

CURRICULUM VITAE

DATOS PERSONALES

Nombre y Apellido: **ANDRÉS ROSSETTI**

I. TITULOS UNIVERSITARIOS.

- 1) “*Procurador*”, obtenido en la Facultad de Derecho y Cs. Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba el 7 de Diciembre de 1984.
- 2) “*Abogado*”, título de 6 años de duración obtenido en la Facultad de Derecho y Cs. Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba el 7 de diciembre de 1984.
- 2) “*Magister en Derecho Internacional de los Derechos Humanos*” (*Master of International Human Rights Law*), título de un año y medio de duración con dedicación exclusiva, en la Universidad de Lund (Suecia), organizado por la Facultad de Derecho y el Instituto Raoul Wallenberg de esa Universidad, el 22 de febrero del 2000. Tesis: “*The right to equal re-distribution of wealth. An argumentation to find the tools for its implementation under the individual complaints*” realizada bajo la supervisión de la Prof. Katarina Tomasevski (Universidad de Lund, Suecia), 85 páginas, Febrero 2000, publicada electrónicamente en la página web de la Universidad de Lund, Suecia: <Http://www.jur.lu.se/Internet/english/essay/Masterth.nsf>
- 3) “*Doctor en Derechos Humanos*” (*Dottore di Ricerca in Diritti Umanii*) en la *Facoltà di Giurisprudenza* de la Universidad de Palermo, Italia, obtenido el 5 de Abril del 2007. Título de la tesis: “*¿Una re-distribución equitativa de la riqueza es exigible jurídicamente? Una respuesta desde el derecho internacional de los derechos humanos*” (272 páginas), realizada bajo la supervisión del Prof. Paolo Comanducci (Universidad de Génova, Italia).

II. PUBLICACIONES.

1) Libros:

- a. Andrés Rossetti y Magdalena I. Alvarez (compiladores): *El derecho a la vida. Un análisis desde el método de casos* (Advocatus, Córdoba 2005, 384 páginas, ISBN 987-551-078-5).
- b. Magdalena I. Alvarez y Andrés Rossetti (compiladores): *Derechos de las mujeres y de las minorías sexuales. Un análisis desde el método de casos* (Advocatus, Córdoba 2008, 470 pp. ISBN 978-987-551-136-1).
- c. Andrés Rossetti y Magdalena I. Alvarez (coordinadores): *Derecho a la igualdad. Un análisis desde el método de casos* (CIJS, UNC – Advocatus, Córdoba 2010, 444 pp. ISBN 978-987-551-136-1).
- d. Silvina Ribotta y Andrés Rossetti (editores): *Los derechos sociales en el siglo XXI. Un desafío clave para el derecho y la justicia* (Dykinson, Madrid 2010, 432 pp. ISBN 978-84-9849-888-2).
- e. Andrés Rossetti y Magdalena I. Alvarez (coordinadores) *Los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes. Un análisis desde el método de casos* (Cijis, UNC-Advocatus, Córdoba 2011, 504 pp. ISBN 978-987-551-196-5).
- f. Andrés Rossetti y Magdalena I. Alvarez (coordinadores) *El derecho de huelga y a la protesta social. Un análisis desde el método de casos* (Cijis, UNC – Advocatus, Córdoba 2013, 506 pp., ISBN 978-987-551-231-3).
- g. Andrés Rossetti y Magdalena I. Alvarez (coordinadores) *Derecho y pobreza. Un análisis desde el método de casos* (Advocatus-Cijis, UNC, Córdoba 2015, 662 páginas, ISBN 978-987-551-267-2).
- h. Marcelo Bernal, Calógero Pizzolo y Andrés Rossetti (coordinadores) *¡Que veinte años no es nada! Un análisis crítico a veinte años de la reforma constitucional de 1994 en Argentina* (Eudeba, Bs. As. 2015, pp. 360, ISBN 978-950-23-2400-5).

- i. Silvina Ribotta y Andrés Rossetti (editores) *Los derechos sociales y su exigibilidad. Libres de temor y miseria* (Dykinson, Madrid 2015, 430 pp., ISBN 978-84-9085-491-4).
- j. Andrés Rossetti y Natalia Monasterolo (coordinadores) *Salud mental y derecho. Reflexiones en torno a un nuevo paradigma* (Cijs e Iifap, UNC, Editorial Espartaco, Córdoba 2016).
- k. Andrés Rossetti y Natalia Monasterolo (editores). Solana Yoma (coordinadora) *Salud Mental y Derecho. Derechos sociales e intersectorialidad* (Cijs, Iifap, OSMYDH y Espartaco, Córdoba 2018, pp. 346).
- l. Andrés Rossetti y Natalia Monasterolo (editores). Marina Baldo (coordinadora) *Salud Mental y Derecho. Lecturas desde el feminismo* (Espartaco – Cijs, UNC, Córdoba 2020). Link: https://www.academia.edu/43506559/_2020_Salud_Mental_y_Derecho_Lecturas_desde_el_feminismo

2) Capítulos de libros, artículos en revistas y publicaciones especializadas:

1. “Argentina. Cambiamenti di governo e indipendenza del potere giudiziario”, en la Revista *Quaderni Costituzionali*, dirigida por Livio Paladin, Año X, Numero 3, Diciembre 1990 (Bologna, Italia, Editorial Il Mulino), pags. 553 a 570.
2. “El sistema electoral argentino y sus propuestas de reforma”, en la Revista Jurídica *El Derecho*, Bs. As. 1°. De Febrero de 1993, págs. 1 a 4.
3. “El sistema representativo argentino”, Capítulo XIV del *Manual de Derecho Constitucional* de Guillermo Becerra Ferrer y otros (Advocatus, Córdoba 1993, Tomo 2, Págs. 77 a 107.).
4. “Reforma constitucional. Propuestas” (en colaboración con Guillermo Becerra Ferrer y otros). (Advocatus, Córdoba 1994, 174 págs.).
5. “El sistema representativo argentino”, Capítulo XIV del *Manual de Derecho Constitucional* (2da. Edición, revisada y actualizada según la reforma constitucional de 1994) de Guillermo Becerra Ferrer y otros (Advocatus, Córdoba 1995, Tomo 2, Págs. 89 a 133).

6. “¿Es inconstitucional una legislación permisiva del aborto en Argentina?”, en el “Anuario 1994” del Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales de la Facultad de Derecho y Cs. Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba, páginas 353-367.
7. “Argentina. La riforma costituzionale di 1994: il processo storico”, en la Revista Quaderni Costituzionali, Año XVI, No. 3, Diciembre 1996 (Bologna, Il Mulino) páginas 507-515), con refertao.
8. “Argentina. Il contenuto della riforma costituzionale di 1994” en la Revista Quaderni Costituzionali, Año XVII No. 1 Abril 1997 (Bologna, Il Mulino), pags. 166 a 183, con referato.
9. “*The right to equal redistribution of wealth. An argumentation to find the tools for its implementation under the individual complaints*” (Tesis para la conclusion de la Maestría citada en II, 4. Supervisor: Prof. Katarina Tomasevski), Lund (Suecia), 85 páginas, Febrero 2000, 85 págs., publicada electrónicamente en la página web de la Universidad de Lund, Suecia: [Http://www.jur.lu.se/Internet/english/essay/Masterth.nsf](http://www.jur.lu.se/Internet/english/essay/Masterth.nsf)
10. “*Perspectivas de los derechos de las ‘minorías’ en el ordenamiento jurídico argentino después de la reforma constitucional de 1994*”, en el Anuario V (1999-2000) del Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales de la Facultad de Derecho y Cs. Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba, páginas 71 a 88.
11. “*El Tribunal Superior de Justicia y un fallo que fortalece la democracia participativa*”, en el Suplemento de Derecho Administrativo y Constitucional del Foro de Córdoba, Año III, No. 9 del 2002, páginas 83-95.
12. “*Descentralización, integración y globalización*” en la Revista del Incep-Córdoba Sociodisea (Córdoba, Año 1, Número 1, páginas 8-9).
13. “*L’universalità dei diritti umani nel diritto internazionale*”, en la Revista Kykeion de la Universidad de Florencia, Italia (Número 10, Octubre del 2003; Florencia, Firenze University Press, páginas 27-39).
14. “*Los derechos constitucionales, la emergencia, los recortes salariales y el presupuesto: el rol de los jueces*”, en Limitaciones a los derechos humanos

Miguel A. Ortiz Pellegrini, director, (Alveroni, Córdoba 2003, páginas 164-173).

15. *La universalidad de los derechos humanos en el derecho internacional*, en *Derechos y Libertades*, Número 13 de la Revista del Instituto Bartolomé de las Casas Año IX, Enero-Diciembre del 2004, Universidad Carlos III, Madrid, España (Páginas 67-85) y en el Anuario VII (2002-2003) del Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba (Lerner, Córdoba 2004, páginas 235-254).
16. *Prefacio* (páginas 9-12) y los capítulos 1 (“*Introducción*”, páginas 13-49) y 8 (“*El derecho a la vida y el derecho a la ‘calidad de vida’: El caso Luna*”, páginas 333-353) en el libro de Andrés Rossetti y Magdalena I. Alvarez (compiladores) “*El derecho a la vida. Un análisis desde el método de casos*” (Advocatus, Córdoba 2005, 384 páginas, ISBN 987-551-078-5).
17. *El derecho frente a la protesta social (o sobre la “flexibilidad” de los derechos)* en el Anuario IX (2006) del Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba (La Ley, Bs. As. 2007, pp. 199-215).
18. “*La supremacía y el control de constitucionalidad en Argentina*” en los Cuadernos de la Cátedra C, coordinado por Guillermo Barrera Buteler (Advocatus, Córdoba 2008, pp. 53-68).
19. *Prefacio*, junto con M. I. Alvarez, en Magdalena I. Alvarez y Andrés Rossetti (compiladores): “*Derechos de las mujeres y de las minorías sexuales. Un análisis desde el método de casos*”, pp. 7 - 14 (Advocatus, Córdoba 2008, 470 pp., ISBN 978-987-551-136-1).
20. Capítulo 5 *Igualdad de género en el ámbito laboral y acciones positivas: el caso Freddo* (pp. 213 – 246) en Magdalena I. Alvarez y Andrés Rossetti (compiladores): “*Derechos de las mujeres y de las minorías sexuales. Un análisis desde el método de casos*” (Advocatus, Córdoba 2008, 470 pp., ISBN 978-987-551-136-1).
21. *Igualdad real de oportunidades y acciones positivas en el sistema constitucional argentino* en el Anuario X (2007) del Centro de

- Investigaciones Jurídicas y Sociales, Facultad de Derecho y Cs. Sociales, Universidad Nacional de Córdoba (Buenos Aires, La Ley 2008, pp. 194-209).
22. *El habeas corpus ante los cortes de ruta en "Derecho Procesal Constitucional"*, Armando Mayor y Lucas L. Moroni Romero (eds.), Educc, Córdoba, 2009, pp. 111-122, ISBN 978-987-626-059-6.
23. *Sobre las reparaciones en el derecho internacional de los derechos humanos en Anuario Argentino de Derecho Internacional, XVIII 2009* (Lerner-Asociación Argentina de Derecho Internacional, Córdoba 2010, pp. 303-327. ISBN 978-987-1579-37-2).
24. *Reflexiones sobre la supremacía y el control de constitucionalidad en Argentina* en Víctor Bazán (coordinador) *Derecho procesal constitucional americano y europeo* (Abeledo-Perrot, Bs. As. 2010, 2 tomos, en Tomo 1, páginas 331-352, ISBN 978-950-20-2060-0).
25. *Prefacio*, junto con Silvina Ribotta, (pp. 11-17) en Silvina Ribotta y Andrés Rossetti (editorxs) *"Los derechos sociales en el siglo XXI. Un desafío clave para el derecho y la justicia"* (Dykinson, Madrid 2010, ISBN 978-84-9849-888-2).
26. *"Algunos mitos, realidades y problemas en torno a los derechos sociales"* (pp. 101-126), en Silvina Ribotta y Andrés Rossetti (editorxs) *"Los derechos sociales en el siglo XXI. Un desafío clave para el derecho y la justicia"* (Dykinson, Madrid 2010, ISBN 978-84-9849-888-2).
27. *"La mediación penal y la participación de niños, niñas y adolescentes en la resolución de conflictos que los involucran – Ciudad de Córdoba, años 2008 /2009"*, Publicación del resumen del informe final de la investigación del mismo nombre en la que participó como Director del Proyecto y que comparte como co-autor con Laura Cantore, Maria Inés Laje, Natalia Monasterolo, Adriana Gamez, Cecilia Lopez, Andrea Lupiañez, Mariana Pinque, Eliana Rondano, Ana Silvia Salvadores y Andrea Machado, en *La interdisciplinariedad desde la investigación en el poder judicial de la Provincia de Córdoba*, (Poder Judicial de la Provincia de Córdoba, Centro de Perfeccionamiento Ricardo Nuñez, Colección Investigaciones y Ensayos, No. 6, Córdoba 2010, páginas 199-233).

28. *¿Los derechos sociales como derechos ‘de segunda’? Sobre las generaciones de derechos y las diferencias con los derechos ‘de primera’* en Ernesto Abril y otros, *Lecturas sobre los derechos sociales, la igualdad y la justicia* (Advocatus, Córdoba 2010, Capítulo 5, pp. 83-102, ISBN 978-987-05-9752-0).
29. *Constitución y derecho internacional de los derechos humanos: perspectivas en Argentina*, publicado en Roberto Gargarella (coordinador) *La Constitución en 2020. 48 propuestas para una sociedad igualitaria*, Siglo Veintiuno Editores, Buenos Aires 2011, 392 páginas, ISBN 978-987-629-180-4, pp. 349-355.
30. *El matrimonio igualitario en Argentina: consideraciones generales y constitucionales* en *Actualidad Jurídica. Derecho Constitucional y Administrativo*, Vol. 1, Junio del 2011, pp. 80-90.
31. *Recensión del libro de Silvina Ribotta, Las desigualdades económicas en las teorías de la justicia. Pobreza, redistribución e injusticia social*, prólogo de Eusebio Fernández García, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid 2010, 432 pp. en *Derechos y Libertades* Número 24, Época II, enero 2011, pp. 349-354, ISSN: 1133-0937.
32. *Sobre el valor de las decisiones de los organismos universales y regionales de derechos humanos en el derecho argentino en Anuario XII (2009-2010) del Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales de la Facultad de Derecho y Cs. Sociales, UNC* (Bs. As., La Ley 2011, pp. 123-136, ISBN 978-987-03-1584-1).
33. *Prefacio*, junto con Magdalena I. Alvarez (pp. 9-18) en Andrés Rossetti y Magdalena I. Alvarez (coordinadores) “*Los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes. Un análisis desde el método de casos*” (Cijjs, UNC-Advocatus, Córdoba 2011, 504 pp. ISBN 978-987-551-196-5).
34. Capítulo 2 *El sistema interamericano de derechos humanos y los derechos del niño, la niña y los adolescentes: la OC 17/02 de la Corte Interamericana de Derechos Humanos*, (pp. 55-164) en Andrés Rossetti y Magdalena I. Alvarez (coordinadores) “*Los derechos de los niños, las niñas y los*

- adolescentes. Un análisis desde el método de casos*” (Cijs, UNC-Advocatus, Córdoba 2011, 504 pp. ISBN 978-987-551-196-5).
35. *Prólogo* en el libro de Laura Casola y Natalia Monasterolo *Violencia institucional. La construcción objetivo-subjetiva de un nuevo concepto a través de las instancias de prevención, corrección y ejecución penitenciaria*, Nuevo Enfoque, Córdoba 2012, 402 pp., páginas 15-18.
36. *La igualdad y la reforma constitucional de 1994 en Argentina: ¿cambios?*, publicado en Marcelo Alegre – Roberto Gargarella *El derecho a la igualdad* (Abeledo Perrot, Buenos Aires 2012, 2da. Edición, pp. 121-136).
37. *Reflexiones sobre la utilidad de los “textos ordenados”* en *Anuario XIII* del Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales de la Facultad de Derecho y Cs. Sociales, UNC, (Córdoba, La Ley, 2012 pp. 105-110).
38. *Sobre los derechos colectivos* en la Revista “*Filosofía del derecho*” del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (Argentina), Año 2, Número 3, Noviembre 2013, pp. 229-241.
39. *¿Los derechos sociales como derechos ‘de segunda’? Sobre las generaciones de derechos y las diferencias con los derechos ‘de primera’* en Javier Espinoza de los Monteros y Jorge Ordoñez *Los derechos sociales en el Estado Constitucional* (Tirant Lo Blanch, Valencia 2013, páginas 309 – 328).
40. *Prefacio*, junto con Magdalena I. Alvarez (pp. 9-19), en Andrés Rossetti y Magdalena I. Alvarez (coordinadores) “Derecho de Huelga y Derecho a la Protesta Social. Un análisis desde el método de casos” (Cijs, UNC – Advocatus, Córdoba 2013, pp. 508, ISBN 978-987-551-231-3).
41. Capítulo 10 *El derecho frente a la protesta social* (pp. 351 – 366) en Andrés Rossetti y Magdalena Alvarez (coordinadorxs) “Derecho de Huelga y Derecho a la Protesta Social. Un análisis desde el método de casos” (Cijs, UNC – Advocatus, Córdoba 2013, pp. 508, ISBN 978-987-551-231-3).
42. Capítulo 13 *La protesta social y los derechos: los fallos “Argañaraz” (2010) y “D’Elia”* (pp. 455 – 498) en Andrés Rossetti y Magdalena Alvarez (coordinadorxs) “Derecho de Huelga y Derecho a la Protesta Social. Un análisis desde el método de casos” (Cijs, UNC – Advocatus, Córdoba 2013, pp. 508, ISBN 978-987-551-231-3).

43. *Sobre la llamada “Ley de Muerte Digna”, la eutanasia y los derechos en Argentina*, en Andrés Gil Dominguez (Director) *Muerte Digna* (La Ley, Buenos Aires 2013, páginas 37 – 51).
44. *Presentación*, en el libro de Horacio Etchichury *Igualdad desatada. La exigibilidad de los derechos sociales en la Constitución Argentina* (UNC, Córdoba 2013, ISBN 978-950-33-1028-1), páginas 15-19.
45. *La legalidad y la razonabilidad: pautas básicas para el análisis del Código de Faltas y su aplicación* junto con Natalia Monasterolo publicado en Nidia Elinor Bisig *Jóvenes y seguridad, control social y estrategias punitivas de exclusión. El Código de Faltas de la Provincia de Córdoba*, Bisig (edición de autor) – Cijis, UNC, Córdoba, 2014, pp. 135 – 149, ISBN 978-987-33-6558-4.
46. *Derechos humanos y punitivismo en la Argentina actual*, en el Anuario XIV (2012) del Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales, UNC, Córdoba, La Ley 2014, pp. 187-203.
47. *Los reclamos sociales, la participación popular y la reforma constitucional de 1994 en Argentina*, en el Anuario XV (2013-2014) del Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales, UNC, Buenos Aires, La Ley 2015, pp. 201-208.
48. *Globalización, derechos humanos y control de convencionalidad: efectos en el sistema jurídico argentino*, en *Tratados de derechos humanos y su influencia en el derecho argentino*, Silvia B. Palacio de Caeiro (Directora), La Ley, Buenos Aires 2015, 3 tomos, Tomo 1, pp. 195 - 211).
49. *Derecho a la educación y derecho a la alimentación en el sistema interamericano de derechos humanos. Su repercusión en Argentina*, junto con Juan M. Carballo y Cecilia A. Ferniot en *Tratados de derechos humanos y su influencia en el derecho argentino*, Silvia B. Palacio de Caeiro (Directora), La Ley, Buenos Aires 2015, Tomo 1, pp. 887-922.
50. *Prefacio* (junto con Magdalena I. Alvarez, pp. 9-21); capítulo 3 *Derecho(s) y pobreza: reflexiones sobre un relación problemática* (pp. 101-122) y capítulo 15 *La pobreza en el sistema interamericano de derechos humanos. Un comentario desde los casos “Comunidad Indígena Sawhoyamaxa” y “Servellón Garcia”* (pp. 537-649) en Andrés Rossetti y Magdalena I. Alvarez

(coordinadores) *Derecho y pobreza. Un análisis desde el método de casos* (Advocatus-Cijs, UNC, Córdoba 2015, 662 páginas, ISBN 978-987-551-267-2).

51. *Prefacio* (junto con Silvina Ribotta) y *¿Mínimos o proporciones? Reflexiones sobre el cumplimiento y respeto de los derechos (sociales)* en el libro de Silvina Ribotta y Andrés Rossetti (editores) *Los derechos sociales y su exigibilidad. Libres de temor y miseria* (Dykinson, Madrid 2015, 430 pp., ISBN 978-84-9085-491-4), pp. 11-23 y 37-63 respectivamente.
52. *Interpretación constitucional: aspectos teóricos, metodológicos y prácticos* en Guillermo Lariguet (compilador) *Metodología de la investigación jurídica. Propuestas contemporáneas*, Cijis, UNC-Editorial Brujas, Córdoba 2016, pp. 403-413.
53. *El marco jurídico y la “limitación” a las políticas públicas. Comentarios en base al derecho constitucional y “convencional” argentino actual*, en Andrés Rossetti y Natalia Monasterolo (coordinadores) *Salud mental y derecho. Reflexiones en torno a un nuevo paradigma* (Cijis e Iifap, UNC, Editorial Espartaco, Córdoba 2016, pp. 13-40).
54. *La Corte Interamericana y el sistema regional de protección de los derechos humanos: surgimiento, importancia y perspectivas en el mundo globalizado actual* en *Diritto & Questioni Pubbliche* XVII, 2017 / 1 (giugno) | pp. 59-83.
55. *Globalización y derechos: ¿mejor, igual o peor? Análisis desde el sistema americano de protección de los derechos humanos* en Javier Espinoza de los Monteros Sanchez, Raúl Pérez Johnston y Ricardo Sodi Cuéllar (coordinadores) *Tendencias constitucionales para el siglo XXI en materia de derechos humanos* (Pórrua, México 2017, pp. 239-254).
56. *Desco 16. Derechos sociales en la Corte 2016*, publicación de GIDES, Horacio Javier Etchichury y Magdalena I. Alvarez (directores); Magdalena Inés Álvarez, Matilde Laura Ambort, Diego Luciano Burgos, Juan Martín Carballo, María Julieta Cena, Nicolás Cocca, Horacio Javier Etchichury, Cecilia Andrea Ferniot, Claudio Esteban Guiñazú, Carlos Alberto Martínez, Natalia Paola Mansilla, Cecilia Inés Mateos, Patricia Giuliana Moreno,

- Agustina Mozzoni, Andrés Rossetti y Slavenska Zec (autores); Córdoba, Gides 2017, ISBN: 978-987-42-3422-3, <http://gidescordoba.blogspot.com/>
57. “Juicio y castigo a los culpables”: reflexiones en torno a democracia, derechos y castigo desde el análisis del caso Gelman en Marzia Rosti y Valentina Paleari (eds.) *Donde no habite el olvido. Herencia y transmisión del testimonio: perspectivas socio-jurídicas* (Di-segni, Milán 2017), pp. 65-78.
58. Córdoba, junto con Cecilia Mateos, en *Los derechos económicos, sociales y culturales en los tribunales superiores de provincia*, Mauro Benente (coordinador), Edunpaz y Editores del Sur, Buenos Aires 2018, pp. 117-138.
59. Prefacio en el libro *Salud Mental y derecho. Derechos sociales e intersectorialidad* editado por Andrés Rossetti y Natalia Monasterolo (CIJS, UNC – IIFAP – Observatorio de Salud Mental y Ed. Espartaco), escrito conjuntamente con Natalia Monasterolo, pp. 5 – 13).
60. *Los derechos sociales como derechos fundamentales. Reflexiones introductorias en un libro sobre derecho a la salud (mental)* en el libro *Salud Mental y derecho. Derechos sociales e intersectorialidad* editado por Andrés Rossetti y Natalia Monasterolo (CIJS, UNC – IIFAP – Observatorio de Salud Mental y Ed. Espartaco), pp. 17 – 29.
61. Prólogo del libro de Laura Cantore *Sexualidades cariotípicas y otras revelaciones* (Rubinzal-Culzoni, Santa Fé 2019), pp. 9-12.
62. *Una mirada al territorio: los artículos 13 y 75 inciso 15 de la Constitución Nacional*, escrito conjuntamente con Magdalena I. Alvarez, en Gargarella, Roberto y Sebastián Guidi (directores) *Constitucion de la Nacion Argentina Comentada*, (Thomson Reuters, Buenos Aires 2019, Tomo 1, pp. 169-190).
63. *Facultades extraordinarias, la suma del poder público y los infames traidores a la patria. El Artículo 29 de la Constitución Nacional* en Gargarella, Roberto y Sebastián Guidi (directores) *Constitucion de la Nacion Argentina Comentada*, (Thomson Reuters, Buenos Aires 2019, Tomo 1, pp. 962-971).
64. *La autonomía personal y la Corte “Caballero”* en Laura Clérico y Paula Gaido (editoras) *La Corte Jose S. Caballero* (Ad Hoc, Buenos Aires 2020,

pp. 197-220). Link: https://www.academia.edu/47443797/_2020_La_autonom%C3%ADa_personal_y_la_corte_Caballero

65. *Prólogo* del libro de Natalia Monasterolo *Medidas de seguridad curativas y Derechos Humanos en Argentina. De la biografía a la teoría* (Editorial UNC, Córdoba 2019), 11-14 pp.
66. *Los derechos económicos, sociales y culturales y la reforma de 1994: pasaron 25 años y.....* en Mauro Benente (compilador) *Las deudas y promesas incumplidas de la reforma constitucional de 1994. A 25 años* (Edunpaz, José C. Paz, 2019), pp. 338-350.
67. *El aborto en la Argentina actual: breves reflexiones desde lo jurídico* en Andrés Rossetti y Natalia Monasterolo (editores) *Salud Mental y Derecho. Lecturas desde el feminismo* (Espartaco – Cijis, Córdoba 2020), pp. 75-86.
68. - *Los derechos de circulación, manifestación y participación en tiempos de pandemia* en Juan Pablo Boholasky (editor) *Covid-19 y derechos humanos. La pandemia de la desigualdad* (Biblos, Buenos Aires 2020, pp. 407-421).

Link: <https://www.academia.edu/47141168/>

[_2020_Los_derechos_de_circulaci%C3%B3n_reuni%C3%B3n_y_participaci%C3%B3n_en_tiempos_de_pandemia](https://www.academia.edu/47141168/_2020_Los_derechos_de_circulaci%C3%B3n_reuni%C3%B3n_y_participaci%C3%B3n_en_tiempos_de_pandemia)

69. *Pandemia y Constitución en la Argentina actual*, junto con Marta Faur, Claudio E. Guiñazú, Romina Verri, Felix Lopez Amaya y Marcelo Bernal en Guillermo Barrera Buteler (director) *El derecho argentino frente a la pandemia y post-pandemia Covid-19*, (Advocatus, Córdoba 2020, Tomo II, pp. 135-191).
70. *Los derechos sociales y la Corte en Desco19. Derechos sociales en la Corte 2019*, una publicación de Gides dirigida por Horacio Etchichuy y Magdalena Alvarez (Córdoba 2020, pp. 68-69)

Link: https://www.academia.edu/44846144/_2020_Los_derechos_sociales_y_la_Corte_Suprema

71. - *Prólogo* al libro *Acciones Colectivas* de Claudio D. Gomez (Advocatus, Córdoba 2020, pp. 11-13). Link: https://www.academia.edu/44849128/_2020_Pr%C3%B3logo_a_Acciones_Colectivas_de_Claudio_D_Gomez_Advocatus_C%C3%B3rdoba

72. *Sobre decisiones universitarias y futuro*, publicado el día 3 de Junio del 2021 en el sitio de la Fundación Una Puerta. Link: <http://fundacionunapuerta.org/sobre-decisiones-universitarias-y-futuro/>
73. Capítulo II titulado *Aplicación judicial de los tratados internacionales de derechos humanos en reclamos de despido discriminatorio por maternidad, por tribunales cordobeses durante los años 2006 a 2018* correspondiente al Informe Final de la Investigación realizada en el marco de la convocatoria del Centro de Perfeccionamiento Ricardo C. Nuñez del Poder Judicial de la Provincia de Córdoba, en el libro Número 17 de la Colección Investigaciones y Ensayos (Córdoba, 2021) del equipo de investigación conformado por Claudia Gandía (directora), Andrés Rossetti (co-director), María Jimena Lopez Achaval (coordinadora), Luciana Caballero, Gabriel Ederle, Joaquín Giménez, Juan Manuel Nieto y Javier Santanoceto (integrantes) con la supervisión y coordinación metodológica de Laura Croccia , pp. 95-149. Link: <https://escuelajudicial.justiciacordoba.gob.ar/?p=6847>
74. Capítulo 1 (Parte General) escrito conjuntamente con Eugenia Adad titulado “*¡OIGA!: Sobre el rol de lxs abogadx para disminuir la sordera*” publicado en el libro dirigido por Fabian Faraoni *Abogada/o de niñas, niños y adolescentes. Visión doctrinaria* (Lerner, Córdoba 2021, pp. 55-83).
75. Epilogo del libro *Reflexiones contemporáneas sobre la obra centenaria de Max Weber* compilado por Daniela Zaikoski Biscay y Emanuel Olivares (Prohistoria Ediciones y Sociedad Argentina de Sociología Jurídica, Rosario 2021, pp. 245-248).
76. *Derecho a la salud y recursos en los tiempos actuales* en el libro Carlos Lema Año (editor) *Los Determinantes Sociales de la Salud: más allá del Derecho a la Salud* (Dykinson, Madrid 2021, pp. 235-257).
77. *Abuso sexual (infantil), derecho y reparación* (10 pp.) en curso de publicación del libro coordinado por Laura Cantore *Reparación social de víctimas de abuso sexual intrafamiliar* (Córdoba, 2022).

3) En medios periodísticos o de difusión masiva.

- a. “*La reforma constitucional y el poder judicial*”, en la Revista *Será Justicia* del Centro de Estudiantes de la Facultad de Derecho y Cs. Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba (Córdoba, Abril 1995, páginas 18-19).
- b. “*El derecho de manifestar: reflexiones sobre una propuesta*”, publicado con el título periodístico “Los riesgos de civilizar marchas” en el Diario *Comercio y Justicia*, Córdoba, Martes 11 de Abril del 2000.
- c. “*El “caso Bussi” y la democracia argentina*”, en la Revista *Art. O.*, Año IV, No. 5 de Junio del 2000, Córdoba, páginas 10-11).
- d. “*El voto electrónico: sus posibilidades de implementación en Argentina*”, publicado con el título periodístico “El ‘e-voto’ no asegura una mejor democracia”, en el Diario *Comercio y Justicia*, Córdoba, Jueves 12 de Abril del 2001, página 8.
- e. “*La consulta popular: reflexiones sobre un sinsentido*” (en coautoría con Horacio J. Etchichury) publicado en el Diario “*Comercio y Justicia*” del día lunes 16 de Julio del 2001.
- f. “*Reflexiones sobre el unicameralismo en Córdoba*” (en coautoría con Horacio J. Etchichury) publicado en el Diario “*Comercio y Justicia*” (aparecido –con recortes- con el título periodístico “*Mas control y deliberación*”) del día 28 de Agosto del 2001 y en forma completa en el libro electrónico “*Estudios sobre la reforma constitucional en Tucumán*” elaborado por el Centro de Investigaciones en Derecho Constitucional y Ciencia Política “Benjamín Gorostiaga” de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Tucumán página web:

<http://www.derecho.unt.edu.ar/publicaciones/libros/estudiosreformaconstituciontucuman.htm>

- g. Extracto de una entrevista realizada por María Belén Mignon sobre el argumento del poder judicial en Argentina, publicada en la *Revista Art. O.*, Año V, Número 13, Noviembre del 2002, Córdoba, Argentina, páginas 6-7.
- h. Entrevista en el Boletín Huri-Age, Tiempo de los Derechos (Número 11, Abril 2010), que se encuentra en la página web: <http://www.tiempodelosderechos.es/component/content/article/117-entrevista-a-andres-rossetti.html> (6 páginas).
- i. Entrevista en el Seminario de Teoría Crítica publicada el día 15 de Julio del 2013 en la siguiente página web sobre el tema Derecho y Protesta: <http://>

seminariodeteoriacritica.blogspot.com.ar/2013/07/la-gente-tiene-derecho-protestar.html

- j. *¿Golpe institucional o mero cumplimiento de la Constitución?*, junto con Horacio E. Etchichury, publicado en *Comercio y Justicia* de Córdoba, 16 de diciembre del 2015, sitio web: <http://comercioyjusticia.info/blog/justicia/golpe-institucional-o-mero-cumplimiento-de-la-constitucion/>
- k. *(Des)protección constitucional de la privacidad*, junto con Claudio E. Guiñazú, en *La Voz del Interior* del 19 de Febrero del 2017, <https://www.lavoz.com.ar/politica/des-proteccion-constitucional-de-la-privacidad>
- l. *Reforma previsional y Constitución*, en *Hoy día Córdoba* del 26 de Diciembre del 2017,
- m. *Carlos Nino y la interpretación en el derecho en Código y Frontera*, 2 de Noviembre del 2018, <http://www.codigoyfrontera.space/2018/11/02/carlos-nino-y-la-interpretacion-en-el-derecho/>
- n. *El aborto y la Constitución en Argentina*, en *Hoy Día Córdoba* del 7 de Agosto del 2018, <https://www.hoydia.com.ar/opinion-2/2944-el-aborto-y-la-constitucion-en-argentina.html>

4) Traducciones del italiano al castellano de textos jurídicos.

- a) “*Presidencialismo y Parlamentarismo*” del Prof. Pier Luigi Zampetti, en la *Anales de la Academia Nacional de Derecho y Cs. Sociales de Córdoba*, Tomo XXVI Año Académico 1987, páginas 89 a 103.
- b) “*Ciencia Jurídica y legislación en la experiencia actual del derecho*” del Prof. Paolo Grassi, en el *Cuaderno de Historia del Derecho* de la Academia Nacional de Derecho de Córdoba, Año 1998.
- c) “*Deberes internacionales*” (“*Doveri internazionali*”) artículo del Prof. Luigi Bonanate de la Universidad de Turín, Italia, en el libro “*El derecho en red. Estudios en Homenaje al Profesor Mario G. Losano*” (Dykinson, Madrid 2006, pp. 143-157).

5) Escritos científicos inéditos (sólo se mencionan algunos que se consideran más relevantes)

- 1) “Algunas reflexiones sobre la interpretación de la ley”, Córdoba 1985, 21 págs.
(presentado para el 1er. Año de Adscripción en la Cátedra de filosofía del Dcho. de la Facultad de Dcho. de la Univ. Católica de Córdoba).
- 2) “Análisis crítico del actual programa de Derecho Constitucional de la Facultad de Derecho y Cs. Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba”, Córdoba, Abril de 1988.
- 3) “Los partidos políticos y las constituciones: un análisis comparativo desde las nuevas constituciones provinciales”, Córdoba, Septiembre de 1989, 74 páginas.
- 4) “El voto de preferencia única como propuesta de reforma al sistema de elección de diputados nacionales”, Córdoba 1991, 11 páginas (Presentado como ponencia a las Jornadas de Derecho Constitucional citadas en VI. 2.
- 5) “The judicialization of politics in Argentina”, Forlí (Italia), Junio de 1992 (Paper presentado en el *Interim Meeting of the International Political Science Association Research Committee on Comparative Judicial Studies*, Forlí, Junio de 1992).
- 6) “Freedom of expression, other “individual’s rights” and the media: limitations under the International Covenant of Civil and Political Rights and the European Convention of Human Rights”, Lund (Suecia), Febrero de 1999, 8 pags.
- 7) *Prospective of the “minorities” right in Argentina after the Constitutional Reform of 1994*, Rotterdam (Holanda), Julio 1999 (Ponencia presentada en el Quinto Congreso Mundial de la Asociación Internacional de Derecho Constitucional sobre “*Constitucionalismo, Universalismo y Democracia*”, Rotterdam, 12 al 16 de Julio de 1999).
- 8) *¿Una equitativa redistribución de la riqueza es exigible jurídicamente? Una respuesta desde el derecho internacional de los derechos humanos*, Tesis presentada para obtener el grado de Doctor en Derecho Humanos en la Universidad de Palermo, Italia, dirigida por el Prof. Paolo Comanducci (Palermo, Italia, Febrero del 2007, 272 páginas).

III. PARTICIPACIÓN EN CURSOS.

1. CURSOS DE POST-GRADO O ESPECIALIZACIÓN CON TRABAJOS Y EVALUACIÓN FINAL.

- a) En Derecho Constitucional.

- 1) “Curso de Especialidad y Post-Grado Sobre Control de Constitucionalidad y Recurso Extraordinario” dirigido por el Dr. Miguel J. Rodriguez Villafañe y organizado por el Departamento de Derecho Público de la Facultad de Derecho y Cs. Sociales de la U.N.C. (Trabajo final, realizado en colaboración, sobre “Propuesta pedagógica para la enseñanza del tema: Control de Constitucionalidad y Recurso Extraordinario en la Facultad de Derecho y Cs. Sociales de la UNC”). Córdoba, Año 1987.
- 2) Curso de Post-Grado sobre “Recurso Extraordinario y Reformas a la Corte Suprema de Justicia de la Nación”, dirigido por el Dr. Guillermo Becerra Ferrer y organizado por la Facultad de Derecho y Cs. Sociales de la U.N.C., Córdoba, Agosto-Octubre de 1989. En este curso participó, a su vez, como “Secretario Ad-Hoc”.
- 3) Curso de “Ciencia Política” dirigido por el Dr. Ricardo Del Barco y organizado por el Departamento de Graduados de la Facultad de Derecho y Cs. Sociales de la U.N.C, realizado durante los meses de abril a noviembre de 1990 (120 hs. cátedra). Aprobación del trabajo final con presentación de 2 monografías.
- 4) “Curso de capacitación y perfeccionamiento de Derecho Constitucional” dictado por el Dr. Guillermo Becerra Ferrer y organizado por el Departamento de Derecho Público y la Cátedra A de Derecho Constitucional, realizado desde el mes de Mayo de 1990 hasta el mes de Noviembre de 1991 (90 hs. cátedra) con aprobación de evaluaciones parciales y final más presentación de monografía.
- 5) Curso sobre “Reforma Constitucional” dirigido por el Dr. Guillermo Becerra Ferrer y organizado por la Facultad de Derecho y Cs. Sociales de la U.N.C., realizado durante el transcurso de los años 1992 y 1993.
- 6) Curso “Hacia la Convención Constituyente” dirigido por el Dr. Guillermo Becerra Ferrer y organizado por la Facultad de Derecho y Cs. Sociales de la U.N.C, Córdoba Año 1994.
- 7) Curso “Aspectos Procesales y Prácticos del Recurso Extraordinario” dirigido por el Dr. Guillermo Becerra Ferrer y organizado por la Secretaría de Post-Grado de la Facultad de Derecho y Cs. Sociales de la U.N.C., en Córdoba durante el año 1995 (62 hs. Cátedra). Trabajo final, en colaboración, con calificación de Sobresaliente.

- 8) Curso “Amparo y Habeas Data” dirigido por el Dr. Guillermo Becerra Ferrer durante el año 1996 y organizado por la Secretaría de Post-Grado de la Facultad de Derecho y Cs. Sociales de la U.N.C. (52 hs. Cátedra) durante el año 1996.
 - 9) Curso “Human Rights in the Third World: Socio-Legal and Political Modernity in the Process of Globalization” organizado por el Instituto de Sociología del Derecho de la Universidad de Lund (Suecia) durante los meses de Noviembre 1998 a Junio 1999 con presentación final de monografía y exposición sobre el sistema interamericano de derechos humanos el día 25 de Mayo de 1999.
- b) En otras disciplinas:
- 1) Coordinador del Curso de Post-Grado de Especialización sobre “Italiano Jurídico”, organizado por el Departamento de Egresados de la Facultad de Derecho y Cs. Sociales de la U.N.C. en el año 1988.
 - 2) Aprobó el Curso de Post-Grado de Actualización sobre “Inglés Jurídico 1988”, organizado por el Departamento de Egresados de la Facultad de Derecho y Cs. Sociales de la U.N.C..
 - 3) Aprobó el Curso de “Metodología de la Investigación” organizado por la Facultad de Derecho y Cs. Sociales de la U.N.C. en el año 1988. Trabajo final, en colaboración, sobre “Proyecto de Investigación: El referéndum y el plebiscito en el Derecho Público Argentino”.
 - 4) Aprobó el Curso de “Metodología de la Enseñanza” organizado por la Facultad de Derecho y Cs. Sociales de la U.N.C. durante el año 1988. Trabajo final, en colaboración, sobre “Propuesta innovadora en lo metodológico en el área de derecho público”.
 - 5) Participó activamente con asistencia y disertación en el *Workshop Virtual Teoría Crítica e injusticia social. Derechos humanos en tiempos de democracias débiles y neocapitalismos* Coordinado por lxs profesorxs María José Fariñas Dulce, Carlos Lema Añón y Silvina Ribotta, organizado por el Instituto Internacional de Sociología Jurídica de Oñati y llevado a cabo los días 17 y 18 de septiembre del 2020. Tema de la disertación: *La democracia ‘global’ y los derechos humanos. Actualidad y perspectivas.*

- 6) Curso de formación en Género en la UNC: Formación Docente en Género y Abordaje de Violencias -UNC- Ley Micaela - Curso ofrecido por CampusVirtualX., Certificado del día 26 de Abril del 2020.

2. CURSOS O SEMINARIOS ESPECIALES BAJO SU SUPERVISION.

- 1) Coordinador del *Seminario Permanente de Derecho Constitucional* (junto con la Abogada Magdalena Alvarez) para estudiantes desarrollado durante todo el año 1991 sobre los temas: Sistemas electorales, división de poderes y derecho constitucional comparado.
- 2) Coordinador del *Seminario Permanente de Derecho Constitucional* (junto con la Abogada Magdalena Alvarez) organizado por el Departamento de Derecho Público de la Facultad de Derecho y Cs. Sociales de la U.N.C destinado a Adscriptos y Estudiantes durante el año 1992 sobre el tema “Constitución y Poder Político” (mayo a noviembre, 48 hs. cátedra).
- 3) Coordinador del *Seminario Permanente de Derecho Constitucional* (junto con la Abogada Magdalena Alvarez) organizado por el Departamento de Derecho Público de la Facultad de Derecho y Cs. Sociales de la U.N.C destinado a Adscriptos y Estudiantes durante el año 1993 sobre el tema “Constitución y Derechos Humanos” (abril a noviembre)
- 4) Coordinador del *Seminario Permanente de Derecho Constitucional* (junto con la Abogada Magdalena Alvarez) organizado por el Departamento de Derecho Público de la Facultad de Derecho y Cs. Sociales de la U.N.C destinado a Adscriptos y Estudiantes durante el año 1994 sobre el tema “Constitución y Derechos Humanos II” (abril a noviembre).
- 5) Coordinador del *Seminario Permanente de Derecho Constitucional* (junto con la Abogada Magdalena Alvarez) organizado por el Departamento de Derecho Público de la Facultad de Derecho y Cs. Sociales de la U.N.C destinado a Adscriptos y Estudiantes

- durante el año 1995 sobre el tema “Constitución y Derechos Humanos III. Garantías Procesales” (abril a noviembre).
- 6) Coordinador del *Seminario Permanente de Derecho Constitucional* (junto con la Abogada Magdalena Alvarez) organizado por el Departamento de Derecho Público de la Facultad de Derecho y Cs. Sociales de la U.N.C destinado a Adscriptos y Estudiantes durante el año 1996 sobre el tema “Constitución y Derechos Humanos IV. Conflictos morales y los intereses de la sociedad” (abril a noviembre).
 - 7) Coordinador del *Seminario Permanente de Derecho Constitucional* (junto con la Abogada Magdalena Alvarez) organizado por el Departamento de Derecho Público de la Facultad de Derecho y Cs. Sociales de la U.N.C destinado a Adscriptos y Estudiantes durante el año 1997 sobre el tema “Derechos Humanos” (abril a noviembre).
 - 8) Coordinador del *Seminario Permanente de Derecho Constitucional* (junto con la Abogada Magdalena Alvarez) organizado por el Departamento de Derecho Público de la Facultad de Derecho y Cs. Sociales de la U.N.C destinado a Adscriptos y Estudiantes durante el año 1998 sobre el tema “Derechos Humanos. Las opiniones consultivas y las sentencias de la Corte Interamericana de derechos humanos” (abril a noviembre de 1998).
 - 9) Asesor en la coordinación (realizada por la Abog. Magdalena Alvarez y el Abog. Alejandro Agüero) del Seminario de Derechos Humanos durante el año 1999 sobre temas varios vinculados con los derechos humanos.
 - 10) Coordinador, junto con la Abog. Magdalena Alvarez, del *Seminario de Derecho Constitucional* sobre “Teoría Constitucional” organizado por el Departamento de Derecho Público de la Facultad de Derecho y Cs. Sociales, UNC (abril a noviembre del 2000).
 - 11) Coordinador, junto con la Abog. Magdalena Alvarez, del *Seminario de Derechos Humanos* sobre el tema “El sistema inter-americano de protección de los derechos humanos” organizado por el Departamento de Derecho Público de la Facultad de Derecho y Cs. Sociales de la UNC (abril a noviembre del 2000).
 - 12) Coordinador , junto con Magdalena Alvarez, del *Seminario de Derecho Constitucional Año 2001* sobre el tema “Autores y libros contemporáneos del derecho constitucional: John H. Ely *Democracia y desconfianza* y Ronald Dworkin *Los derechos en serio*”,

- organizado por el Departamento de Derecho Público de la Facultad de Derecho y Cs. Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba (Abril a Noviembre del 2001).
- 13) Coordinador, junto con la Abog. Magdalena Alvarez, del *Seminario de Derechos Humanos Año 2001*, sobre el Tema “Teoría y Práctica de los derechos humanos”, organizado por el Departamento de Derecho Público de la Facultad de Derecho y Cs. Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba (Abril a Noviembre del 2001).
 - 14) Director del Curso “Jurisprudencia Constitucional”, organizado por el Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales de la Facultad de Derecho y Cs. Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba, que dura desde Mayo a Octubre del 2001. Tema del curso: “*Derecho a la vida*”.
 - 15) Director y dictante en el Curso sobre “Aplicación del Método del Caso y Análisis de Jurisprudencia en Materia Constitucional”, organizado por el Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales, de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la U.N.C, aprobado por Resolución del Centro Nro. 09/02 de fecha 18 de junio de 2002. Frecuencia: Semanal. Duración: junio-diciembre de 2002. Tema del curso: “*Libertad de expresión*”.
 - 16) Director y dictante en el Curso sobre “Aplicación del Método de casos y análisis jurisprudencial en materia constitucional, Año 2003”, organizado por el Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba (Frecuencia semanal, duración de agosto a noviembre del 2003). Tema del curso: “*El derecho a la educación*”.
 - 17) Director y Dictante del curso “Metodología de la Investigación de Casos Jurisprudenciales en Derecho Constitucional” organizado por el Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales de la Facultad de Derecho y Cs. Sociales, UNC, realizado entre los meses de Agosto hasta Noviembre del 2004 (55 horas de lección), participando a los encuentros y dictando algunas lecciones. El tema del curso fue “*El principio de razonabilidad*”.
 - 18) Director y Disertante del curso “Metodología de la Investigación de Casos Jurisprudenciales en Derecho Constitucional”, organizado por el Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales de la Facultad de Derecho y Cs. Sociales, UNC, realizado entre los meses de Agosto y Noviembre del 2005. El tema del curso fue “*Los derechos de la mujer y de las minorías sexuales*”.

- 19) Director y Disertante del curso “Metodología de la Investigación de Casos Jurisprudenciales en Derecho Constitucional. Derecho de y a la propiedad”, organizado por el Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales de la Facultad de Derecho y Cs. Sociales, UNC, realizado entre los meses de Agosto y Noviembre del 2006. El tema del curso fue: *El derecho a un medio ambiente sano*.
- 20) Director y Disertante del curso “Metodología de la Investigación de Casos Jurisprudenciales en Derecho Constitucional. Derecho de y a la propiedad”, organizado por el Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales de la Facultad de Derecho y Cs. Sociales, UNC, realizado entre los meses de Agosto y Noviembre del 2007. Tema: El derecho de y a la propiedad.
- 21) Director y Disertante del curso “Metodología de la Investigación de Casos Jurisprudenciales en Derecho Constitucional”, organizado por el Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales de la Facultad de Derecho y Cs. Sociales, UNC, realizado entre los meses de Agosto y Noviembre del 2008. El tema del curso fue “*El derecho a la igualdad*”.
- 22) Director y Disertante del curso “Metodología de la Investigación de Casos Jurisprudenciales en Derecho Constitucional”, organizado por el Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales de la Facultad de Derecho y Cs. Sociales, UNC, realizado entre los meses de Agosto y Noviembre del 2009. El tema del curso fue “*Los derechos de los niños, niñas y adolescentes*”.
- 23) Director y Disertante del curso “Metodología de la Investigación de Casos Jurisprudenciales en Derecho Constitucional”, organizado por el Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales de la Facultad de Derecho y Cs. Sociales, UNC, realizado entre los meses de Agosto y Noviembre del 2010. El tema del curso fue “*El derecho de huelga y a la protesta*”.
- 24) Director y Disertante del curso “Metodología de la Investigación de Casos Jurisprudenciales en Derecho Constitucional”, organizado por el Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales de la Facultad de Derecho y Cs. Sociales, UNC, realizado entre los meses de Agosto y Noviembre del 2011. El tema del curso fue “*Derechos y pobreza*”.
- 25) Director y Disertante del curso “Metodología de la Investigación de Casos Jurisprudenciales en Derecho Constitucional”, organizado por el Centro de

- Investigaciones Jurídicas y Sociales de la Facultad de Derecho y Cs. Sociales, UNC, realizado entre los meses de Agosto y Noviembre del 2012. El tema del curso fue “*Progreso científico, nuevas tecnologías y derechos humanos*”.
- 26) Director y Disertante en el curso de *Metodología de la investigación de Casos Jurisprudenciales en Derecho Constitucional*, 2013 sobre “*Economía y derecho(s)*”, organizado por el Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales de la Facultad de Derecho y Cs. Sociales, UNC, realizado entre los meses de Agosto y Noviembre del 2013.
- 27) Director del *Seminario de Derecho Constitucional*, organizado por el Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales y la Cátedra B de Derecho Constitucional, Facultad de Derecho y Cs. Sociales, UNC, Agosto a Diciembre, 2013.
- 28) Director y Disertante en el curso de *Metodología de la investigación de Casos Jurisprudenciales en Derecho Constitucional*, 2014 sobre “*Punitivismo y derechos humanos*”, organizado por el Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales de la Facultad de Derecho y Cs. Sociales, UNC, realizado entre los meses de Agosto y Noviembre del 2014.
- 29) Director del *Seminario de Derecho Constitucional*, organizado por el Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales y la Cátedra B de Derecho Constitucional, Facultad de Derecho y Cs. Sociales, UNC, Agosto a Diciembre, 2014.
- 30) Director y Disertante en el curso de *Metodología de la investigación de Casos Jurisprudenciales en Derecho Constitucional*, 2015 sobre “*Nuevo Código Civil y Comercial, derechos y perspectivas*”, organizado por el Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales de la Facultad de Derecho y Cs. Sociales, UNC, realizado entre los meses de Agosto y Diciembre del 2015.
- 31) Director y Disertante del *Seminario de Derecho Constitucional*, organizado por el Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales y la Cátedra B de Derecho Constitucional, Facultad de Derecho y Cs. Sociales, UNC, Agosto a Diciembre, 2015. La disertación versó sobre el tema “*Los sujetos titulares de los derechos humanos*”.
- 32) Director y Disertante en el curso de *Metodología de la investigación de Casos Jurisprudenciales en Derecho Constitucional*, 2016 sobre “*Diseño institucional, división de poderes, presidencialismo y derechos*”, organizado por el Centro de Investigaciones

- Jurídicas y Sociales de la Facultad de Derecho y Cs. Sociales, UNC, realizado entre los meses de Agosto y Diciembre del 2016.
- 33) Director del *Seminario de Derecho Constitucional*, organizado por el Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales y la Cátedra B de Derecho Constitucional, Facultad de Derecho y Cs. Sociales, UNC, Agosto a Diciembre, 2016.
- 34) Director y Disertante en el curso de *Metodología de la investigación de Casos Jurisprudenciales en Derecho Constitucional*, 2017 sobre “*Globalización, derecho transnacional y derecho interno: sintonías y tensiones*”, organizado por el Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales de la Facultad de Derecho, UNC, realizado entre los meses de Agosto y Diciembre del 2017.
- 35) Director del *Seminario de Derecho Constitucional*, organizado por el Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales y la Cátedra B de Derecho Constitucional, Facultad de Derecho, Agosto a Diciembre, 2017.
- 36) Director y Disertante en el curso de *Metodología de la investigación de Casos Jurisprudenciales en Derecho Constitucional*, 2018 sobre “*Derecho a la salud: regulación, límites, cumplimiento, políticas*”, organizado por el Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales de la Facultad de Derecho, UNC, realizado entre los meses de Agosto y Diciembre del 2018.
- 37) Director del *Seminario de Derecho Constitucional*, organizado por el Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales y la Cátedra B de Derecho Constitucional, Facultad de Derecho, UNC, Septiembre a Noviembre, 2018.
- 38) Director del *XX Encuentro de Derecho Constitucional y Derechos Humanos* celebrado en la ciudad de Jesus María (Provincia de Córdoba) el día 23 de Noviembre del 2019 y organizado por el CIJS, UNC que contó con las disertaciones de los Profesores Natalia Monasterolo, Silvia Diaz, Luciana Alvarez y Leticia Barrera.
- 39) Director del *Taller de lectura y debate: Estudios críticos del derecho, perspectivas feministas*, organizado por el Cijis, UNC. Coordinado y dictado por Maria Julieta Cena y Mariana Villarreal, primer semestre año 2019.
- 40) Director, participante y dictante en el *Curso sobre análisis metodológico de casos jurisprudenciales de derecho constitucional, XIX Edición, Año 2019 “Democracia, Constitución y derechos: presente y perspectivas”* organizado por el Centro de

Investigaciones Jurídicas y Sociales, UNC desde el mes de agosto al mes de diciembre del 2019 (51 horas cátedra de duración).

- 41) Director y participante del Seminario *de Derecho Constitucional, VII Edición, Democracia: su enseñanza, actualidad y perspectivas*, organizado conjuntamente por la Cátedra B de Derecho Constitucional de la Facultad de Derecho, UNC y por el Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales, UNC, relizado desde el mes de septiembre al mes de diciembre del 2019 con sesiones semanales, lecturas conjuntas, disertaciones de invitadxs y debate en base a la enseñanza del derecho constitucional.
- 42) Director, junto con la Prof. Daniela Zaikoski del *III Workshop en Teoría e Historia Constitucional* (Aprobado por Res. CD FCEyJ-UNLPam N° 307/21) realizado en forma virtual los días 23 y 24 de septiembre de 2021 a través de la UNLPam.
- 43) Director y disertante en el *Seminario de Derecho Constitucional, Año 2021, VIII Edición*. Tema: *La enseñanza del derecho constitucional. Emergencia(s) y afrentas actuales a la democracia*. Organizado por la Cátedra B de Derecho Constitucional y el Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales, UNC, realizado desde septiembre a diciembre del 2021.

IV. OTRAS PARTICIPACIONES.

1. PRINCIPALES CONFERENCIAS O CURSOS DICTADOS

- 1) Expositor en el Ateneo de Derecho Constitucional y Derecho Público Provincial y Municipal de la Facultad de Derecho y Cs. Sociales (UNC) sobre el tema “Los partidos políticos en las nuevas constituciones provinciales” en Córdoba, Agosto 1989.
- 2) Disertación sobre “La situación política en Italia” organizada por la Fundación Humanismo y Liberación, en Córdoba el 22 de Mayo de 1992.
- 3) Expositor sobre el tema “The judicialization of politics in Argentina” en el Panel 5 (Martes 16 de Junio de 1992) del “*Interim Meeting of the International Political Science Association Research Committee on Comparative Judicial Studies*” organizado por el “Centro Studi e Ricerche sull’ordinamento Giudiziario” de la Universidad de Bologna en Forlì (Italia) 14 al 17 de Junio de 1992).
- 4) Dictante del “Curso de División, Relación y Equilibrio de Poderes” organizado por la Secretaría Técnica Parlamentaria de la Cámara de Diputados de la Provincia de Córdoba. Córdoba, 2 de Junio de 1992.

- 5) Panelista sobre el tema “Veto, insistencia y promulgación parcial” en las IVas. Jornadas de Derecho Parlamentario sobre “Procedimiento de sanción de las leyes y vetos” organizadas por la Universidad Católica de Córdoba, el Instituto de Derecho Parlamentario y la Legislatura de la Provincia de Córdoba.
- 6) Disertante en el *Ciclo de Conferencias Interdisciplinarias sobre “El Aborto”*, organizado por el Departamento de Graduados de la Facultad de Derecho y Cs. Sociales (UNC) sobre el tema “El aborto: enfoque constitucional”, Año 1993.
- 7) Disertante en el Ciclo de Conferencias Interdisciplinarias sobre Aborto organizado por Nueva Idea Servicios Culturales en Agosto de 1994 sobre el tema “El Aborto: enfoque jurídico-constitucional”.
- 8) Disertante sobre “El procedimiento de formación y sanción de las leyes en la reforma constitucional de 1994” el día 28 de Septiembre de 1994 organizado por el Departamento de Estudios Básicos de la Facultad de Derecho y Cs. Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba.
- 9) Disertante sobre el tema “Los ‘derechos políticos’ y la reforma constitucional de 1994” en la ciudad de San Luis, noviembre de 1994, conferencia organizada por el Superior Tribunal de esa Provincia.
- 10) Disertante sobre el tema “Potere costituente e riforma costituzionale in Argentina” en la Facultad de Economía de la Universidad de Verona (Italia), el día 20 de marzo de 1996.
- 11) Disertante sobre el tema “Veto, promulgación y publicación” en el *Seminario Teórico-Práctico sobre Aspectos de Técnica Legislativa* organizado por la Asesoría Letrada de la Municipalidad de Córdoba, el día 24 de Octubre de 1996.
- 12) Expositor sobre el tema “El veto y la promulgación parcial en Córdoba” en el Seminario de Técnica Legislativa organizado por el Senado de la Provincia de Córdoba, el día 8 de Noviembre de 1996.
- 13) Comentarista del Panel sobre “Poder Judicial” en *las Jornadas sobre la Reforma de la Constitución de Córdoba*, organizadas por el Colegio de Abogados de Córdoba, el día 20 de Marzo de 1997.
- 14) Disertante sobre el tema “La operatividad de los Tratados de Derechos Humanos en la Constitución Nacional” en *el I Ciclo de Conferencias sobre Derechos Humanos* organizadas por la Facultad de Derecho y Cs. Sociales de la U.N.C., Amnistía

Internacional y la Secretaría Académica del Centro de Estudiantes del CED, Franja Morada, en Córdoba el 19 de Septiembre de 1997.

- 15) Expositor en el Curso “*Derecho y Democracia*” organizado por el Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales de la Facultad de Derecho y Cs. Sociales de la U.N.C. sobre el tema “Democracia y Derecho en la Argentina Contemporánea: Aspectos Constitucionales” el día 26 de Agosto de 1998.
- 16) Panelista sobre el tema “Las pretensiones legislativas del Poder Ejecutivo” en el *Primer Encuentro de Jóvenes Docentes de Derecho Constitucional* sobre “Vigencia y deterioro de la Constitución Nacional” organizado por la Asociación Argentina de Derecho Constitucional, el Instituto de Derecho Público del Colegio de Abogados de Rosario y el Centro Interdisciplinario de Derecho Procesal Constitucional, en Rosario 27-29 Agosto de 1999.
- 17) Disertante sobre el tema “Derechos humanos: sistemas de protección” en el *Seminario Permanente de Profundización en Derecho Internacional Privado y de la Integración*, organizado por la Secretaría de Post-Grado de la Facultad de Derecho y Cs. Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba, el día 17 de Mayo del 2000.
- 18) Disertante sobre el tema “El derecho a la equitativa redistribución de la riqueza”, conferencia organizada por el Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Sociales y Penales (INECIP) y la Red de Justicia, en Córdoba el día 26 de Junio del 2000.
- 19) Disertante sobre el tema “Derechos Humanos” en la ciudad de Morteros, Provincia de Córdoba, en el marco de los *Cursos de Capacitación y Profundización de Temas de Actualidad Jurídica* organizados por el Ministerio de Justicia de la Provincia de Córdoba, el día 12 de Agosto del 2000.
- 20) Disertante sobre el tema “El sistema inter-americano de protección de los derechos humanos” en el *Seminario Interdisciplinario de Derechos Humanos* organizado por la Secretaría de Post-Grado de la Facultad de Derecho y Cs. Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba, el día 31 de Agosto del 2000.
- 21) Disertante sobre el tema “Los derechos de las minorías y de los pueblos indígenas” en el *Seminario Interdisciplinario de Derechos Humanos* organizado por la Secretaría de Post-Grado de la Facultad de Derecho y Cs. Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba, el día 6 de Septiembre del 2000.

- 22) Disertante en el *III Congreso Nacional de Derecho Público*, realizado en la Facultad de Derecho y Cs. Sociales de la Universidad Nacional del Tucumán, los días 26, 27 y 28 de Octubre del 2000 sobre el tema “La ejecutabilidad de los derechos económicos, sociales y culturales” el día 27 de Octubre.
- 23) Disertante en el *I Encuentro de Derecho Constitucional y Derechos Humanos* organizado por los Seminarios Permanentes de Derecho Constitucional y de Derechos Humanos de la Facultad de Derecho y Cs. Sociales de la UNC, sobre el tema “Los derechos de las minorías y de los pueblos indígenas” en la ciudad de Jesús María, Provincia de Córdoba, el día 11 de Noviembre del 2000.
- 24) Dictante de la conferencia “Il sistema inter-americano di protezione dei diritti umani” llevada a cabo en la *Facoltà di Scienze Politiche* de la *Università degli Studi* de Milán, Italia, el día 1 de Febrero del 2001.
- 25) Disertante sobre el tema “La globalización y sus efectos jurídicos en Argentina” el día 12 de Septiembre del 2001 en el marco del curso “*La Globalización y su impacto en los países periféricos. Perspectiva interdisciplinaria*”, organizado por el Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales de la Facultad de Derecho y Cs. Sociales de la U.N.C, desarrollado entre el 15 de Agosto y el 19 de Septiembre del 2001.
- 26) Disertante sobre el tema “Globalización y Derechos Humanos” en el *Seminario Permanente de Profundización en Derecho Internacional Privado y de la Integración* organizado por la Secretaría de Post-Grado de la Facultad de Derecho y Cs. Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba, el día 4 de Octubre del 2001.
- 27) Panelista en la Comisión de Derecho Público en las *Segundas Jornadas sobre Experiencias en Investigación* organizadas por el Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales de la Facultad de Derecho y Cs. Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba, realizadas los días 9 y 10 de octubre de 2001.
- 28) Disertante en el “Seminario de Profundización en Derecho Internacional Privado” organizado por la “Secretaría de Post-Grado” de la Facultad de Derecho y Cs. Sociales, UNC, en el mes de Agosto del 2002, en Córdoba, Argentina, sobre el tema “Los derechos humanos y sus mecanismos internacionales de protección”.
- 29) Disertante en el curso “Derechos Humanos y Emergencia sobre el tema “Derechos constitucionales, economía, emergencia y presupuesto: reflexiones en relación con los recortes salariales y dos fallos de la CSJN”, organizado por la Cátedra de Derecho

Constitucional de la Facultad de Derecho y Cs. Sociales de la UNC, el 23 de Octubre del 2002 en Córdoba, Argentina.

- 30) Disertante en la conferencia organizada por la Facultad de Ciencias Políticas de la “Università degli Studi di Milano”, Italia, el día 27 de Mayo del 2003 en Milán sobre el tema: “Diritti umani: concetto, evoluzione e tutela”.
- 31) Relator de la Comisión 8 “*Descentralización, Integración y Globalización*” del Primer Seminario Italo-Argentino de Derecho Constitucional y Congreso Internacional de la Descentralización del Poder, organizado por la Asociación Argentina de Derecho Constitucional en la UNC, Córdoba, 3-6 de Septiembre del 2003.
- 32) Disertante en el Seminario Permanente de Profundización en Derecho Privado y de la Integración organizado por la Secretaría de Post-Grado de la Facultad de Derecho y Cs. Sociales de la UNC, el día 16 de Octubre de 2003 sobre el tema “La universalidad de los derechos humanos en el derecho internacional”.
- 33) Disertante en el Seminario organizado por la Facultad de Ciencias Políticas de la Universidad de Milán en el que ha dictado una lección sobre el tema Diritti umani: aspetti concettuali ed effettività della tutela en el ámbito del curso de Derecho Internacional y Organizaciones Internacionales, Milán, 9 de Junio del 2004.
- 34) Disertante en el Congreso Nacional de Derecho, organizado por el Centro Único de Derecho y realizado en la Universidad de Tucumán los días 1 a 4 de septiembre del 2004. Tema de la disertación (4/9/04) fue “Los objetivos de la reforma constitucional de 1994. Análisis crítico de su cumplimiento durante esta década”.
- 35) Expositor del tema Introducción a los derechos humanos en el Grupo de Trabajo sobre Derechos Humanos en el Programa de Acción Comunitaria Juventud de la Unión Europea, Mendiolaza, Provincia de Córdoba, el día 24 de Octubre del 2004.
- 36) Expositor sobre el tema Procedimientos ante los organismo internacionales de derechos humanos en el Primer Encuentro de Derecho Procesal Constitucional organizado por la Cátedra de Derecho Procesal Constitucional de la Facultad de Derecho y Cs. Sociales, UNC, el día 3 de noviembre del 2004.
- 37) Disertante sobre el tema El derecho frente a la protesta social en el Segundo Congreso Nacional de Derecho organizado por el Centro de Estudiantes de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba, 1 de Octubre del 2005.

- 38) Disertante sobre el tema La universalidad de los derechos humanos en el derecho internacional en el Instituto Joaquín V. Gonzalez del Departamento de Derecho Público de la Facultad de Derecho y Cs. Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba, 3 de Octubre del 2005).
- 39) Conferencista sobre el tema ¿Es exigible jurídicamente una equitativa re-distribución de la riqueza? Un análisis desde el derecho internacional de los derechos humanos en el marco del Seminario – Taller “Introducción a la Teoría Crítica” del Instituto Bartolomé de las Casas de la Universidad Carlos III, Madrid, España, el día 23 de Febrero del 2006.
- 40) Disertante en el III Congreso Nacional de Derecho realizado los días 21, 22 y 23 de Septiembre de 2006, organizado por la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Mar del Plata, UNMdP sobre el tema Igualdad real de oportunidades y acciones positivas, el día 22 de septiembre de 2006.
- 41) Expositor sobre el tema La enseñanza del derecho constitucional a través del método de casos en la Facultad de Derecho y Cs. Sociales de la UNC en la Comisión de Derecho Público de las Jornadas de Investigación organizadas por el Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales, Facultad de Derecho y Cs. Sociales, UNC, Córdoba el día 2 de Octubre de 2006.
- 42) Disertante sobre el tema *La igualdad real de oportunidades en el régimen constitucional argentino* en el VII Encuentro de Derecho Constitucional y Derechos Humanos, Jesús María, Provincia de Córdoba, 18 de Noviembre del 2006.
- 43) Disertante sobre el tema “Derechos sociales: ¿entre mínimos y proporciones?” el día 19 de noviembre de 2008 en las Jornadas “Los derechos sociales y los nuevos desafíos para el derecho del siglo XXI”, dirigidas por el Dr. Ricardo Caracciolo y organizadas por el Cijjs, UNC, realizadas los días 17, 18 y 19 de noviembre de 2008.
- 44) Disertante en las Cuartas Jornadas de Derecho Procesal Constitucional, realizadas los días 3 y 4 de Noviembre de 2009 en la Facultad de Derecho y Cs. Sociales, UNC. A su vez, es Miembro de Comité Ejecutivo de dichas jornadas.
- 45) Conferencista sobre el tema “*Las reparaciones en el derecho internacional de los derechos humanos*”, el día 24 de marzo del 2010 en el marco del Seminario “*Desafíos Actuales de los Derechos Humanos*” organizado por el Instituto de Derechos Humanos “Bartolomé de las Casas” de la Universidad Carlos III de Madrid, España.

- 46) Disertante en la Conferencia “Ley de matrimonio civil No. 26.618 – Análisis y proyecciones disciplinarias”, organizado por la Sala de Sociología del Instituto de Estudios Jurídicos del Colegio de Abogados de Córdoba, el día 10 de septiembre de 2010.
- 47) Analista Técnico Jurídico en el Ciclo de cine debate – cine forum, organizado por el Museo Histórico y la Secretaría de Asuntos Estudiantiles de la Facultad de Derecho y Cs. Sociales de la UNC, el día 15 de septiembre del 2010.
- 48) Expositor en la Comisión de Derecho Público en la “Undecima Jornada sobre Experiencias en Investigación”, organizada por el Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, el día 13 de Octubre de 2010.
- 49) Presidente de Mesa en el “Segundo Congreso Latinoamericano de Niñez, Adolescencia y Familia”, Córdoba 10, 11 y 12 de Noviembre de 2010, organizado por la Asociación de Magistrados y Funcionarios Judiciales de la Provincia de Córdoba y la Asociación Latinoamericana de Magistrados, Funcionarios y Profesionales y Operadores de Niñez, Adolescencia y Familia.
- 50) Expositor invitado en el *Seminario de Derecho Público y Constitucional* organizado conjuntamente por la Universidad Nacional de La Pampa y el Centro de Capacitación Judicial del Poder Judicial de la Provincia de La Pampa el día 3 de Octubre de 2011 sobre el tema “*La igualdad en la Constitución*”.
- 51) Disertante en la Comisión de Derechos Humanos del *Ier. Congreso Interprovincial de Derecho Público* en relación al tema *Pobreza y Derechos* los días 26, 27 y 28 de Octubre de 2011, organizado por el Centro de Estudiantes de Derecho de la Facultad de Derecho y Cs. Sociales de la UNC.
- 52) Expositor en las *Jornadas Nacionales de Derecho Procesal Constitucional*, organizadas por las Facultades de Derecho y Ciencias Sociales de las Universidades Nacional y Católica de Córdoba, Centro Argentino de Derecho Procesal Constitucional, y Cátedra de Derecho Procesal Constitucional de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba, que se desarrollaron en Córdoba los días 3, 4 y 5 de noviembre del 2011 sobre el tema *El valor de las decisiones de los organismos regionales y universales de derechos humanos en el sistema jurídico argentino*.
- 53) Expositor invitado el día Lunes 20 de febrero del 2012, en el Seminario de Teoría Crítica: curso 2011-2012 organizado por el Instituto de Derechos Humanos “Bartolomé

de las Casas” de la Universidad Carlos III de Madrid, España, sobre el tema *Derechos y pobreza. Análisis crítico desde el sistema interamericano de protección de los derechos humanos*.

- 54) Expositor invitado el día Miércoles 29 de febrero del 2012 en el ciclo de Seminarios de Teoría y Filosofía del Derecho organizados por el Dipartimento di Studi Giuridici “Angelo Sraffa” de la Universidad Bocconi de Milán, Italia sobre el tema “*Diritto e povertá*”.
- 55) Disertante en las sesiones ordinarias año 2012 del Instituto Joaquín V. Gonzalez, Facultad de Derecho y Cs. Sociales, UNC.
- 56) Disertante en el “*III Congreso de Derechos Fundamentales y Derecho Penal*” organizado por el Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales y Sociales (Inecip) el día 10 de octubre del 2012 sobre el tema “*Punitivismo y derechos humanos en Argentina*”.
- 57) Disertante en la Jornada - debate sobre Muerte Digna organizada en la Facultad de Derecho y Cs. Sociales, UNC, el día 12 de noviembre del 2012.
- 58) Expositor sobre el tema *La influencia del derecho universal y regional de los derechos humanos en los ordenamientos jurídicos nacionales, con particular referencia al caso argentino*, en el Seminario internacional Derecho constitucional global del “Dottorato Stato, Persona e Servizi nell’ordinamento europeo ed internazionale” de la Universidad de Bolonia, Italia, el día 12 de marzo del 2013.
- 59) Expositor en el Seminario de Teoría Crítica sobre el tema “*Derecho y Protesta Social*”, Instituto Bartolomé de las Casas, Universidad Carlos III de Madrid, España, el día 11 de Abril del 2013..
- 60) Panelista en el 2do. *Encuentro Nacional de Estudiantes de Derecho*, Ened, realizado en Embalse (Provincia de Córdoba), el día 17 de Mayo 2013, sobre el tema *Globalización y derechos humanos*.
- 61) Conferencista sobre el tema “*Pobreza y Derecho*” invitado por el Instituto de Derecho Público del Centro de Investigaciones y Estudios Jurídicos (CIEJ) del Departamento de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales de la Facultad de Ciencias Humanas de la U.N.R.C, actividad desarrollada en Rio Cuarto, el 21 de mayo 2013.
- 62) Conferencista el día 24 de mayo del 2013 sobre el tema *La influencia del derecho universal y regional de los derechos humanos en los ordenamientos jurídicos*

- nacionales con particular referencia al caso argentino* en el Programa de Formación en Géneros, Derecho y Justicia “Fany Puyesky”, del Colegio de las Américas de la Organización Universitaria Interamericana, bajo la modalidad a distancia.
- 63) Disertante sobre el tema *Obediencia al derecho y objeción de conciencia* organizada por el Centro de Perfeccionamiento Ricardo C. Nuñez y la Escuela de Capacitación del Poder Judicial de la Provincia de Córdoba, dependiente del Tribunal Superior de Justicia realizada el día 9 de agosto de 2013, con una duración de 5 horas cátedra.
- 64) Disertante en la Diplomatura Procesos constitucionales, *Club de Derecho* sobre el tema *Control de convencionalidad*, el día 23 de Agosto de 2013 en la ciudad de Córdoba, Argentina.
- 65) Disertante en el *XXI Seminario Internacional de Teoría y Filosofía del Derecho Vaquerías 2013* sobre el tema *El derecho frente a la pobreza*, el día 6 de septiembre de 2013.
- 66) Disertante en el “*Taller de Técnicas de Estudio*” organizado por Centro de Estudiantes de Derecho, Facultad de Derecho y Cs. Sociales, Lunes 9 de Septiembre de 2013 sobre el tema “*¿Cómo estudiar las materias de Abogacía?*”.
- 67) Disertante en el Seminario de Teoría crítica, en la Universidad Carlos 3, de Madrid, España, sobre el tema "*Punitivismo y derechos humanos en Argentina*", el día 31 de Marzo 2014.
- 68) Disertante en el "*Congreso Nacional de Derecho del Consumidor, la defensa del consumidor a 20 años de la reforma constitucional: balance y perspectivas*", organizado en Córdoba por la UNC en Homenaje al Dr. Gabriel Stiglitz, los días 4 y 5 de septiembre del 2014.
- 69) Disertante en el Segundo Encuentro Nacional de Derecho Crítico, realizado en la Universidad de La Plata, 3-5 Octubre 2014, sobre el tema "*A veinte años de la reforma constitucional de 1994*".
- 70) Disertante en las Jornadas de Reflexión "*A veinte años de la reforma constitucional de 1994*" organizadas por la Secretaría de Post-grado de la Facultad de Derecho y Cs. Sociales de la UNC, el día 29 de Octubre de 2014, sobre el tema "*Derechos y garantías*".
- 71) Disertante en el Seminario de Teoría Crítica, edición 2015, organizado por la Universidad Carlos III, de Madrid, España, sobre el tema *¿Quiénes son realmente los titulares de los derechos humanos?*, el día 20 de abril del 2015.

- 72) Dictó una lección sobre el tema *Argentina: situazione politica attuale* en el curso de la Profesora Marzia Rosti sobre *Storia e istituzioni dell'America Latina* en la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Sociales de la Universidad de Milán, el día 27 de Mayo del 2015.
- 73) Participó como *panelista* en la sesión titulada *La palabra como arma. Nora Strejilevich dialoga con Antonio Guerrero su poesia, arte e libertà* organizada por las cátedras de *Lengua y literatura hispanoamericana* y *Storia dell'America Latina* de la Universidad de Milán, el día 28 de Mayo del 2015.
- 74) Participó como *Discussant* en la presentación del libro de José "Pepe" Mujica *La felicità al potere* realizada por Cristina Guarnieri el día 17 de Junio del 2015 en la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Sociales de la Universidad de Mián.
- 75) Dictó una lección sobre el tema *Il sistema giuridico-costituzionale argentino*, en el curso *Sistemi Giuridici Comparati* de la *Prof.ssa inc. Naiara Posenato* en la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Sociales de la Universidad de Milán, el día 23 de Junio del 2015.
- 76) Participante y *panelista* en el *I Congreso de Literatura y Derechos Humanos Donde no habite el Olvido. Herencia y transmisión del testimonio en América Latina*, realizado en Gargnano del Garda, entre los días 29 de Junio y 4 de Julio del 2015 y organizado por las universidades Estatal y Bicocca de Milán y otras instituciones. La comunicación presentada se tituló *"Juicio y castigo a los culpables": reflexiones en torno a democracia, derechos y castigo desde el análisis del caso Gelman*.
- 77) *Disertante* sobre el tema *Aspectos actuales vinculados con el control de constitucionalidad y de convencionalidad en el derecho argentino* el día 23 de septiembre del año 2015 en Alta Gracia (Prov. de Córdoba) por el Centro de Perfeccionamiento Ricardo C. Nuñez - Escuela de Capacitación del Poder Judicial de la Prov. de Cba., dependiente del Tribunal Superior de Justicia.
- 78) *Disertante* en el curso *Punitivismo y neopunitivismo en Argentina (Módulo II)* sobre el tema *Derechos humanos y punitivismo en la Argentina actual* el día 19 de noviembre del año 2015 en la ciudad de Jesús María (Prov. de Córdoba) por el Centro de Perfeccionamiento Ricardo C. Nuñez - Escuela de Capacitación del Poder Judicial de la Prov. de Cba., dependiente del Tribunal Superior de Justicia

- 79) Disertante en la *2da. Jornada en Teoría Constitucional contemporánea. Nuevas teorías constitucionales a debate: democracia e interpretación jurídica* organizada por el Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales de la Facultad de Derecho y Cs. Sociales el día 11 de diciembre del 2015.
- 80) Expositor en el Seminario Interdisciplinario “*Derechos sociales e intersectorialidad: hacia una nueva institucionalidad en salud mental*” organizado por el Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales de la Facultad de Derecho, realizado los días viernes entre los meses de septiembre y noviembre del 2016.
- 81) Expositor sobre el tema “*El método de casos en la enseñanza del derecho*” en las “*XVIII Jornada de Experiencias en Investigación*” organizado por el Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales de la Facultad de Derecho de la UNC, el día 18 de octubre del 2017.
- 82) Expositor sobre el tema “*El seminario de Derecho Constitucional, Cátedra B*” en las “*XVIII Jornada de Experiencias en Investigación*” organizado por el Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales de la Facultad de Derecho de la UNC, el día 18 de octubre del 2017.
- 83) Expositor sobre el tema “*Sobre los seminarios de Salud Mental y Derecho*” en las “*XVIII Jornada de Experiencias en Investigación*” organizado por el Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales de la Facultad de Derecho de la UNC, el día 18 de octubre del 2017.
- 84) Disertante en el “*Seminario Latinoamericano de Problemas Jurídicos Fundamentales de la Diversidad Sexual, 4to. Conversatorio: La Igualdad*”, organizado por el Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales de la Facultad de Derecho, llevado a cabo el día 2 de Noviembre del 2017.
- 85) Disertante en el Seminario de Derecho Penal y Derecho Constitucional sobre el tema “*Realidades y Perspectivas del Control de constitucionalidad y convencionalidad en la Argentina Actual*” el día 21 de Noviembre del 2018 en la ciudad de Jesús María, organizado por el Centro de Perfeccionamiento Ricardo Nuñez – Escuela de Capacitación del Poder Judicial de la Provincia de Córdoba (5 hs. cátedra).
- 86) Disertante en la Escuela de Abogados del Estado de la Provincia de Córdoba, dependiente de Fiscalía de Estado, sobre el tema “*Actualidad y perspectivas del control de constitucionalidad y de convencionalidad en el derecho argentino*”, realizada el día 13 de diciembre del 2018, con una duración de tres horas cátedra.

- 87) Conferencista sobre el tema “*Derechos y argumentación*” en el Tribunal Departamental de Justicia de La Paz, organizado por el Organo Judicial de La Paz, dictada el día 14 de febrero del 2019 en La Paz, Bolivia.
- 88) Disertante y participante en las *I Jornadas Internacionales de Teoría Constitucional Contemporánea. “A 25 años de la reforma constitucional de 1994 en Argentina: Democracia y legitimidad en el Siglo XXI”*, organizadas por la Universidad Nacional de La Pampa y realizadas en la ciudad de Santa Rosa (La Pampa) los días 14 y 15 de marzo del 2019. Disertó sobre el tema “*Los derechos sociales y la reforma constitucional de 1994: pasaron 25 años y.....*”.
- 89) Disertante en la Jornada sobre Derecho Constitucional sobre el tema “*Control de constitucionalidad y convencionalidad de las normas jurídicas*” el día 20 de Marzo del 2019 en la ciudad de Corral de Bustos (Provincia de Córdoba), organizada por el Centro de Perfeccionamiento del Poder Judicial “Ricardo Nuñez” de la Provincia de Córdoba.
- 90) Participó en calidad de disertante en la “Tavola Rotonda” sobre el tema “*La CEDU e l'ordine costituzionale europeo dei diritti umani in occasione dei 70 anni del Consiglio di Europa*” realizada el día 30 de Mayo del 2019 en la Sala Seminari de la Università degli Studi di Milano, desde las 10,00 hasta las 13,00 hs. y que contó con su intervención introductoria y las disertaciones de los Profesores Michele De Salvia y Tullio Scovazzi, a lo que siguieron breves comentarios de parte de los doctores Federico Pizzetti, Federica Favuzza, Giulia Gabrielli y quien suscribe, todo seguido de un posterior debate.
- 91) Presentó, junto con la autora, el libro de Natalia Monasterolo *Medidas de seguridad curativas y derechos humanos en Argentina. De la biografía a la teoría* (Editorial UNC, Córdoba 2019) en el marco de la Feria del Libro Córdoba, en el Cabildo de la Ciudad de Córdoba el día 23 de Septiembre del 2019.
- 92) Presentó, junto con Flavia Dezzutto, Daniel Tortosa y la autora, el libro de Laura Cantore *Sexualidades cariotípicas y otras revelaciones* (Rubinzal Culzoni, Santa Fé 2019) el día 24 de Octubre del 2019 en la Facultad de Derecho, UNC.
- 93) Disertante en la Jornada de Capacitación sobre “*Argumentación e interpretación constitucional*” en la Escuela de Abogados del Estado de la Provincia de Córdoba, dependiente de la Fiscalía de Estado, en el Ciclo de conferencias 2019, el día 28 de noviembre del 2019.

- 94) Expositor en el Encuentro Docente “*Derechos y pandemia en Argentina y el mundo*” desarrollado el día 13 de Noviembre del 2020 en el marco del II Modelo de Cámara de Senadores de Oajnu, Córdoba.
- 95) Disertación *La OC 28/21 de la Corte Interamericana: reflexiones sobre sus aspectos procesales, sus efectos y el fondo* realizada el día 7 de Octubre del 2021 en el marco de las *IIas. Jornadas de Derecho Procesal Constitucional: Actualización jurisprudencial en procesos constitucionales* organizadas por la Cátedra de Derecho Procesal Constitucional de la Facultad de Derecho, UNC.
- 96) Disertación el día 16 de abril del 2021 con una carga horaria total de dos horas reloj, sobre el tema “*Módulo I. Marco teórico y normativo*” en la *Diplomatura en Derechos de la niñez y la adolescencia. Abogada/o de NNYA. Edición 2021* organizada por la Facultad de Derecho, UNC (aprobada por RHCD-2021-1-E-UNC- DEC#FD).
- 97) Conferencista en el *Taller virtual de lectura y debate: miradas críticas al Derecho* organizado por el Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales, UNC, el día 31 de mayo de 2021.
- 98) Disertación *Emergencia sanitaria. Vacunación obligatoria y pasaporte sanitario* organizada por la Escuela de Abogadxs del Estado de la Provincia de Córdoba y tuvo lugar el día 28 de septiembre del 2021. Link: <https://www.youtube.com/watch?v=PZT16dzSr1Y>

2. PARTICIPACION ACTIVA EN CONGRESOS, JORNADAS O SEMINARIOS (se excluyen todos en los cuales participó como Asistente o Participante exclusivamente).

- 1) *Secretario de Comisión* del “Congreso Internacional Extraordinario de Filosofía: Hombre, Naturaleza, Historia”, organizado por la Universidad Nacional de Córdoba en Córdoba, Septiembre de 1987.
- 2) *Aprobó el Módulo* “Evaluación en Educación de Adultos” organizado por la Dirección Nacional en Educación del Adulto del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación, en marzo-abril de 1989.
- 3) *Participante, con ponencia presentada*, en las Jornadas de Derecho Constitucional organizadas por el Departamento de Derecho Público y por las Cátedras de Derecho

Constitucional y Público Provincial de la Facultad de Derecho y Cs. Sociales de la U.N.C., realizadas en Córdoba en el mes de Junio de 1991. La ponencia fue sobre “*El voto de preferencia*”.

- 4) *Moderador* en las “1eras. Jornadas sobre Reforma Constitucional” organizadas por Horacio Elías Editora, Córdoba 3, 5 y 7 de Mayo de 1993.
- 5) *Coordinador* de las Jornadas sobre “La Problemática Legislativa”, organizadas por el Gobierno de la Provincia de Córdoba (Ministerio de Coordinación, Subsecretaría Legal y Técnica, Dirección General de Estudios y Proyectos Legislativos), Córdoba 1, 3 y 5 de Noviembre de 1993.
- 6) *Coordinador* del Seminario Taller sobre “Técnica Legislativa” organizado por el Gobierno de la Provincia de Córdoba (Ministerio de Coordinación, Subsecretaría Legal y Técnica, Dirección General de Estudios y Proyectos Legislativos), Córdoba 18 y 19 de Noviembre de 1993.
- 7) *Coordinador Académico* de las “Jornadas sobre la Reforma Constitucional” organizadas por Horacio Elías Editora, Nueva Idea Servicios Culturales y Fundación Calle Ancha, en Córdoba 5 y 6 de Mayo de 1994.
- 8) *Coordinador* de la Conferencia del Profesor Eloy Espinosa Saldaña sobre “El incremento de las atribuciones del Poder Ejecutivo en Latinoamérica: los casos de Argentina y Perú”, organizada por el Departamento de Derecho Público de la Facultad de Derecho y Cs. Sociales de la U.N.C en Córdoba el 7 de Junio de 1994.
- 9) *Colaborador* en el “Seminario de Derecho Parlamentario” organizado por el Departamento de Derecho Público de la Facultad de Derecho y Cs. Sociales de la U.N.C., dirigido por el Dr. Jorge Gentile, Córdoba 30 de Agosto al 18 de Octubre de 1994.
- 10) *Aprobó* (con presentación de trabajo final y defensa pública) el “Seminario Intensivo sobre Derechos Humanos” dirigido por la Prof. Dra. Maria Luisa Bartolomei (10,5 hs. cátedra) organizado por el Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales de la Facultad de Derecho y Cs. Sociales de la U.N.C. (Octubre-Noviembre 1995).
- 11) *Coordinador* del Seminario Teórico-Práctico sobre “Aspectos de Técnica Legislativa” organizado por la Asesoría Letrada de la Municipalidad de Córdoba desarrollado los días 17, 24 y 31 de Octubre de 1996.

- 12) *Coordinador* de las Jornadas sobre la Reforma de la Constitución Nacional de 1994 ‘Dr. Cesar E. Romero’, organizadas por las Cátedras A y B de Derecho Constitucional Argentino de la Facultad de Derecho y Cs. Sociales de la U.N.C., los días 24 y 25 de Octubre de 1996.
- 13) *Participante con presentación de ponencia* en el Quinto Congreso Mundial de la Asociación Internacional de Derecho Constitucional que versó sobre el tema “Constitutionalism, Universalism and Democracy” realizado en Rotterdam, Holanda, los días 12 al 16 de Julio de 1999. La ponencia presentada fue en el grupo de trabajo 3 del día 13 de Julio y su título es *“Prospective of the ‘minorities’ right in Argentina after the constitutional reform of 1994”*.
- 14) *Coordinador* del “Seminario Interdisciplinario de Derechos Humanos” realizado en la ciudad de Córdoba durante los meses de Agosto, Septiembre y Octubre del 2000, dirigido por los Dres. Carlos Lista y María Inés Bergoglio y organizado por la Secretaría de Post-Grado de la Facultad de Derecho y Cs. Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba.
- 15) *Coordinador Académico* del Curso “La interpretación constitucional. Aspectos metodológicos y conceptuales” dictado por el Dr. Pablo E. Navarro y organizado por el Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales de la Facultad de Derecho y Cs. Sociales de la U.N.C., los días 13 a 19 de Septiembre del 2000.
- 16) *Coordinador* del Curso “Argumentación jurídica y Justificación” dictado por el Dr. Ricardo Caracciolo y organizado por el *Centro de Investigaciones Jurídicas y sociales de la Facultad de Derecho y Cs. Sociales de la U.N.C.*, los días 9, 11, 16 y 18 de octubre del 2000.
- 17) *Coordinador* del I Encuentro de Derecho Constitucional y Derechos Humanos organizado por los Seminarios Permanentes de Derecho Constitucional y de Derechos Humanos de la Facultad de Derecho y Cs. Sociales de la UNC, en la ciudad de Jesús María, Provincia de Córdoba, el día 11 de Noviembre del 2000
- 18) *Coordinador* del Curso “Cuestiones de Hecho y de Derecho en la Argumentación Jurídica”, dictado por el Prof. Paolo Comanducci y organizado por el Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales, UNC, desde el 20 al 29 de Marzo del 2001.
- 19) *Coordinador*, junto con la Abog. Magdalena Alvarez, de la Reunión Conjunta de los Seminarios Permanentes de Derecho Constitucional y Derechos Humanos con

- integrantes de la Cátedra de Derecho Constitucional de la Universidad Nacional de Tucumán (Profesor Oscar Flores, Profesora Laura Casas y colaboradores), cuyo objeto fue analizar la reforma constitucional de la Provincia de Córdoba del año 2001 y el proyecto de reforma constitucional de la Provincia de Tucumán. La reunión se realizó en la Sala Nro. 3 de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la U.N.C., los días 26 y 27 de Octubre de 2001. (v. Expediente Nro. 050284782).
- 20) *Coordinador del “Segundo Encuentro de Derecho Constitucional y Derechos Humanos”*, realizado en la ciudad de Jesús María provincia de Córdoba, el 24 de noviembre de 2001, como actividad final de los Seminarios Permanentes de Derecho Constitucional y de Derechos Humanos. (v. Expediente Nro. 050284782).
- 21) *Coordinador de Comisión (V. Derechos Humanos, ética y justicia)* en el II Congreso Nacional de Sociología Jurídica “Cambio social y Derecho: Debates y Propuestas Sociológicas en los Inicios del Siglo XXI” organizado en Córdoba por la Universidad Nacional de Córdoba, 8 a 10 de Noviembre del 2001.
- 22) *Coordinador del “III Encuentro de Derecho Constitucional y Derechos Humanos”* realizado en Jesús María, Provincia de Córdoba, Argentina, el 30 de Noviembre del 2002.
- 23) *Coordinador del “IV Encuentro de Derecho Constitucional y Derechos Humanos”*, realizado en la ciudad de Jesús María, Provincia de Córdoba, el día 29 de Noviembre del 2003”.
- 24) Participante en el Grupo de Trabajo “Justicia y Sociedad” de la Clacso (Centro Latinoamericano de Ciencias Sociales) realizado en Córdoba, Argentina (Universidad Nacional de Córdoba), coordinado por la Prof. Patricia Scarponetti, los días 11, 12 y 13 de Agosto del 2004 y en el cual ha expuesto el tema “La universalidad de los derechos humanos en el derecho internacional”.
- 25) *Coordinador del “V Encuentro de Derecho Constitucional y Derechos Humanos”* realizado en la ciudad de Jesús María, Provincia de Córdoba, el día 20 de Noviembre del 2004.
- 26) *Coordinador del VI Encuentro de Derecho Constitucional y Derechos Humanos* realizado en la ciudad de Jesús María, Provincia de Córdoba, el día 8 de Octubre del 2005.

- 27) Coordinador del *VII Encuentro de Derecho Constitucional y Derechos Humanos* realizado en la ciudad de Jesús María, Provincia de Córdoba, el día 18 de Noviembre del año 2006.
- 28) Coordinador del *VIII Encuentro de Derecho Constitucional y Derechos Humanos* realizado en la ciudad de Jesús María, Provincia de Córdoba, el día 17 de Noviembre del año 2007.
- 29) Coordinador del *IX Encuentro de Derecho Constitucional y Derechos Humanos* realizado en la ciudad de Jesús María, Provincia de Córdoba, el día 18 de Noviembre del año 2008.
- 30) Coordinador del *X Encuentro de Derecho Constitucional y Derechos Humanos* realizado en la ciudad de Jesús María, Provincia de Córdoba, el día 21 de Noviembre del año 2009.
- 31) Coordinador del *XI Encuentro de Derecho Constitucional y Derechos Humanos* realizado en la ciudad de Jesús María, Provincia de Córdoba, el día 20 de Noviembre del año 2010.
- 32) Coordinador del *XII Encuentro de Derecho Constitucional y Derechos Humanos* realizado en la ciudad de Jesús María, Provincia de Córdoba, el día 19 de Noviembre del 2011.
- 33) Coordinador del *XIII Encuentro de Derecho Constitucional y Derechos Humanos*, realizado en la ciudad de Jesús María, Provincia de Córdoba, el día 17 de Noviembre del 2012.
- 34) Coordinador del *XIV Encuentro de Derecho Constitucional y Derechos Humanos*, realizado en la ciudad de Jesús María, Provincia de Córdoba, el día 17 de Noviembre del 2013.
- 35) Coordinador del *XV Encuentro de Derecho Constitucional y Derechos Humanos*, realizado en la ciudad de Jesús María, Provincia de Córdoba el día 29 de Noviembre del 2014.
- 36) Coordinador del *XVI Encuentro de Derecho Constitucional y Derechos Humanos*, realizado en la ciudad de Jesús María, Provincia de Córdoba el día 21 de Noviembre del 2015.

- 37) Coordinador del *XVII Encuentro de Derecho Constitucional y Derechos Humanos*, realizado en la ciudad de Jesús María, Provincia de Córdoba el día 19 de Noviembre del 2016.
- 38) Coordinador del *XVIII Encuentro de Derecho Constitucional y Derechos Humanos*, realizado en la ciudad de Jesús María, Provincia de Córdoba el día 18 de Noviembre del 2017.
- 39) Coordinador del *XIX Encuentro de Derecho Constitucional y Derechos Humanos*, realizado en la ciudad de Jesús María, Provincia de Córdoba el día 24 de Noviembre del 2018.

3. PARTICIPACION O ASISTENCIA A CURSOS, SEMINARIOS Y JORNADAS.

- 1) Participante del Seminario "*Habeas Corpus y Amparo*", Septiembre/Octubre de 1982, organizado por el Instituto de Derecho Constitucional y Público Provincial "Joaquín V. Gonzalez" de la Facultad de Derecho y Cs. Sociales de la U.N.C.
- 2) Asistente al Seminario "*Vida Política*", 1982, organizado por el Instituto de Derecho Político de la Facultad de Derecho y Cs. Sociales, U.N.C.
- 3) Asistente a las "*V Jornadas Inter-universitarias de Federalismo*", Junio de 1983, organizadas por el Centro Inter-disciplinario de Federalismo, Facultad de Derecho y Cs. Sociales de la U.N.C.
- 4) Participante en el Curso "*El argentino de hoy y la opción política*", realizado en Mayo y Junio de 1983 por ODEMA, Córdoba.
- 5) Asistente al "*VI Encuentro de Profesores de Derecho Constitucional*" realizado en Mendoza en Agosto de 1983, organizado por la Universidad de Cuyo y la Asociación Argentina de Derecho Constitucional.
- 6) Participante en el curso "*La democracia*", Agosto-Octubre de 1983, organizado por el Instituto de Derecho Político de la Facultad de Derecho y Cs. Sociales de la U.N.C.
- 7) Asistente al Seminario "*Aspectos Generales de la Integración Latinoamericana*" organizado por el Centro de Estudios e Investigaciones de la Integración Latinoamericana de la Facultad de Derecho y Cs. Sociales de la U.N.C. en Septiembre de 1984.

- 8) Asistente a las “*Primeras Jornadas Nacionales sobre Aspectos Jurídico-Políticos de las Cuestiones Argentinas en el Orden Mundial*” organizadas por el Centro de Estudios Jurídicos de Deán Funes, la Asociación Argentina de Derecho Internacional y la Municipalidad de Deán Funes, en la ciudad de Deán Funes (Prov. de Córdoba) en Septiembre de 1984.
- 9) Oyente de las “*Segundas Jornadas Sanjuaninas de Derecho Civil*” organizadas por el Instituto de Derecho Civil y Cs. Sociales del Colegio de Abogados de San Juan, en la ciudad de San Juan, Agosto-Septiembre de 1984.
- 10) Asistente al “*VII Encuentro de Profesores de Derecho Constitucional*”, Córdoba, Abril de 1985, organizado por la Asociación Argentina de Derecho Constitucional.
- 11) Participante Activo en las “*Segundas Jornadas Argentinas de Filosofía Jurídica y Social*” organizadas por la Asociación Argentina de Filosofía del Derecho en la ciudad de Buenos Aires en Mayo de 1985.
- 12) Miembro Asistente a las “*Primeras Jornadas Anuales de la ADID*”(Asociación de Docentes e Investigadores de Derecho) sobre el tema “La Abogacía” realizadas en Córdoba en Junio de 1985.
- 13) Asistente al curso “*El Acto Administrativo*” organizado por el Instituto de Estudios Jurídicos del Colegio de Abogados en Córdoba, Mayo de 1985.
- 14) Asistente al curso “*Ética y práctica procesal*” organizado por el Colegio de Abogados de Córdoba en Córdoba, Julio de 1985.
- 15) Asistente al curso “*Derecho Constitucional*”, Córdoba Junio de 1985, organizado por el Ateneo Justicialista 8 de Octubre.
- 16) Participante en el “*Segundo Curso sobre Gobierno y Administración Municipal*” en Córdoba Julio de 1985, organizado por la Cátedra de Derecho Público Provincial y Municipal de la Facultad de Derecho y Cs. Sociales de la U.N.C.
- 17) Asistente al ciclo de conferencias y mesa redonda sobre “*El Aborto*” organizado por el Centro de Estudios Jurídicos de Deán Funes (Prov. de Córdoba) en Diciembre de 1985.
- 18) Asistente y Participante del curso “*Desafíos de la Integración Jurídica*” organizado por la Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación de Valparaíso (Chile) en Viña del Mar, Enero de 1986.

- 19) Participante de las “*Terceras Jornadas Argentinas de Filosofía Jurídica y Social*” organizadas por la Asociación Argentina de Filosofía del Derecho en Vaquerías (Prov. de Córdoba) en Mayo de 1986.
- 20) Asistente al Curso sobre “*Ley, Derecho Natural*” organizado por el Instituto Internacional Jacques Maritain en la ciudad de Córdoba en Mayo de 1986.
- 21) Participante en el “*VIII Encuentro de Profesores de Derecho Constitucional*” en Mar del Plata en Junio de 1987, organizado por la Asociación Argentina de Derecho Constitucional.
- 22) Asistente al curso sobre “*Técnicas de metodología en investigaciones jurídicas*” organizado por la Asociación Argentina de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social en Córdoba, Agosto-Septiembre de 1987.
- 23) Asistente al “*Congreso Internacional sobre la Reforma de la Constitución*”, en Buenos Aires en Mayo de 1988, organizado por la Presidencia de la Nación y por el Consejo para la Consolidación de la Democracia.
- 24) Miembro Titular del “*Segundo Coloquio Nacional de Docencia e Investigación en Informática y Derecho*” organizado por la Facultad de Derecho y Cs. Sociales de la U.N.C., su Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales, y los Colegios de Abogados y Escribanos de la ciudad de Córdoba, en Córdoba, Abril de 1988.
- 25) Participante en el “*Coloquio Argentino-Chileno de Derecho Público*” en Córdoba en Agosto de 1988, organizado por la Academia Nacional de Derecho y Cs. Sociales de Córdoba.
- 26) Asistente al Seminario de Profundización en el Derecho “*La interpretación de la ley*” organizado por la Facultad de Derecho y Cs. Sociales de la U.N.C. en Córdoba, Octubre de 1988.
- 27) Miembro Activo en el “*Ier. Encuentro de Adscriptos de la Carrera de Abogacía*” organizado por la Secretaría Académica de la Facultad de Derecho y Cs. Sociales de la U.N.C. y la Comisión de Adscriptos de ella., en Vaquerías (Prov. de Córdoba), Septiembre de 1989.
- 28) Participante en el *Primer Congreso Nacional de la Asociación Americana de Juristas* (Rama Argentina) sobre “*Bases para una reforma constitucional*” en Vaquerías (Córdoba) en Noviembre de 1988.

- 29) Miembro Organizador del “*II Encuentro de Adscriptos de la Carrera de Abogacía*” organizado por la Secretaría Académica y la Comisión de Adscriptos de la Facultad de Derecho y Cs. Sociales de la U.N.C., realizado en Vaquerías (Provincia de Córdoba) en Septiembre de 1989.
- 30) Asistente al Curso “*Nación y Constitución en Argentina*” (12 hs. cátedra) dictado por el Prof. Carlos Tagle Achaval y organizado por el Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales en Septiembre-Octubre de 1989.
- 31) Asistente al Curso sobre “*Parlamento y sus relaciones con el gobierno y los partidos políticos*”, organizado por la Facultad de Derecho y Cs. Sociales de la Universidad Católica de Córdoba en el mes de octubre de 1989.
- 32) Asistente al Seminario de Post-Grado sobre “*Sistemas Electorales*” organizado por el Departamento de Graduados de la Facultad de Derecho y Cs. Sociales de la U.N.C., en Septiembre de 1990.
- 33) Asistente al Seminario sobre “*Procesos de Democratización en el Este Europeo*” organizado por el Departamento de Graduados de la Facultad de Derecho y Cs. Sociales de la U.N.C., Septiembre-Octubre de 1990.
- 34) Participante en el *XV Congreso Mundial de Ciencia Política de la Asociación Internacional de Ciencia Política (IPSA)* realizado en Buenos Aires en Julio de 1991.
- 35) Asistente a las *III Jornadas de Derecho Parlamentario* sobre “Responsabilidad de los mandatarios y Juicio Político” organizadas por la Universidad Católica de Córdoba, la H. Legislatura de la Provincia de Córdoba y el Instituto de Estudios Parlamentarios de la Fundación Humanismo y Democracia, en el mes de Octubre de 1991.
- 36) Curso sobre “*La argumentación jurídica*” organizado por la Cátedra B de Filosofía del Derecho de la Facultad de Derecho y Cs. Sociales de la U.N.C. y el Departamento de Graduados de la Facultad en Octubre de 1991.
- 37) Asistente al “*X Encuentro de Profesores de Derecho Constitucional*” organizado por la Asociación Argentina de Derecho Constitucional en Rosario, 7 a 9 de Noviembre de 1991.
- 38) Participante en el *Simposio Internacional “Derecho, Moral y Lógica (en homenaje al Prof. Dr. Ernesto Garzón Valdes)”* organizado por el Departamento de Egresados de la Facultad de Derecho y Cs. Sociales de la U.N.C. en Vaquerías (Prov. de Córdoba) del 1°. Al 5 de Octubre de 1992.

- 39) Participante en las Jornadas sobre “*La reforma de la Constitución Argentina*” organizadas por la Asociación Argentina de Derecho Constitucional en la Universidad de Buenos Aires los días 17 y 18 de Marzo de 1994.
- 40) Participante en el Seminario sobre “*Interpretación del Derecho y Argumentación*” (6 hs. cátedra) dirigido por el Prof. Paolo Comanducci y organizado por el Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales de la Facultad de Derecho y Cs. Sociales de la U.N.C.
- 41) Asistente al “*XII Encuentro de Profesores de Derecho Constitucional*” organizado por la Asociación Argentina de Derecho Constitucional en la ciudad de Mendoza en Septiembre de 1995.
- 42) Participante en el *2do. Congreso Nacional y 1er. Congreso Latinoamericano de Derechos Humanos* organizado por el Centro de Estudiantes de la Facultad de Derecho y Cs. Sociales de la U.N.C. los días 15, 16 y 17 de Agosto de 1996.
- 43) Participante en el Seminario de “*Técnica Legislativa*” realizado por el Senado de la Provincia de Córdoba y dirigido por la Dra. Delia M. Ferreira Rubio durante el año 1996.
- 44) Asistente a las *Jornadas sobre “Carta Orgánica Municipal de la Ciudad de Córdoba”* organizado por el Departamento de Derecho Público de la Facultad de Derecho y Cs. Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba los días 15 y 16 de Octubre de 1996.
- 45) Asistente al Curso de Post-Grado sobre “*La autoridad de la Corte Suprema Argentina a través de los tiempos: un análisis histórico de los problemas actuales*” a cargo del Dr. Jonathan Miller y organizado por la Secretaría de Post-Grado de la Facultad de Derecho y Cs. Sociales de la U.N.C., en Córdoba el 1 y 2 de Septiembre de 1997.
- 46) Participante en el *XIII Encuentro de Profesores de Derecho Constitucional “Dr. Guillermo Becerra Ferrer”*, organizado por la Asociación Argentina de Derecho Constitucional en Córdoba el 2, 3 y 4 de Octubre de 1997.
- 47) Asistente a la “*Conference on Africa . Human Rights for Indigenous Peoples of Africa. Ethnicity, Migration and Multiculturalism*” organizado por el International Work Group for Indigenous Affairs en Lund (Suecia) los días 10 y 11 de Diciembre de 1998.
- 48) Asistente a la “*Conference on Conditions on the implementation on Human Rights*” organizada por la Universidad de Lund (Instituto de Sociología del Derecho), en Lund (Suecia) los días 22 y 23 de Enero de 1999.

- 49) Participante en los *Cursos Generales y Especiales sobre Derecho de los Derechos Humanos* organizados por la Academia de Derecho del European University Institute en Florencia (Italia) durante los días 21 de Junio al 2 de Julio de 1999.
- 50) Asistente al *Seminario Iberoamericano “Derechos Humanos y el Defensor del Pueblo ante el Nuevo Milenio”* organizado por la Defensoría del Pueblo de la Provincia de Córdoba en Córdoba los días 11 y 12 de Agosto de 1999.
- 51) Asistente a las deliberaciones del *VIII Seminario Internacional de Teoría y Filosofía del Derecho* organizado por la Cátedra B de Filosofía del Derecho de la Facultad de Derecho y Cs. Sociales de la U.N.C., en Vaquerías (Prov. de Córdoba) el 3 y 4 de Septiembre de 1999.
- 52) Asistente al *XIV Encuentro de Profesores de Derecho Constitucional* organizado por la Asociación Argentina de Derecho Constitucional y la Universidad del Litoral en la ciudad de Santa Fé los días 9, 10 y 11 de Septiembre de 1999.
- 53) Asistente a la deliberaciones del *“IX Seminario Internacional de Teoría y Filosofía del Derecho”* organizado por la Cátedra B de Filosofía del Derecho de la Facultad de Derecho y Cs. Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba, celebrado en Vaquerías, Provincia de Córdoba, entre los días 8 y 9 de Septiembre del 2000.
- 54) Participante en el *“Encuentro de Filosofía Jurídica y Teoría del Derecho”* realizado en Vaquerías, Provincia de Córdoba, Argentina, los días 30 y 31 de Agosto del 2002.
- 55) Participante en el *Encuentro de Filosofía Jurídica y Teoría del Derecho* realizado en Vaquerías, Provincia de Córdoba, los días 27 y 28 de Agosto del 2004.
- 56) Asistente en el *XVII Seminario Internacional de Teoría y Filosofía del Derecho*, organizado por la Cátedra B de Filosofía del Derecho de la Facultad de Derecho y Cs. Sociales, UNC, en Vaquerías 11 y 12 de Septiembre del 2009.
- 57) Participante de las *Jornadas Regionales de Derechos Humanos y Universidad*, desarrolladas en la ciudad de Córdoba, los días 18 y 19 de Agosto del 2010, organizadas por el Proyecto de Fortalecimiento de Protección de los Derechos Humanos de la Secretaría de Derechos Humanos del Ministerio de Justicia, Seguridad y D. Humanos de la Nación, en cooperación con la Unión Europea.
- 58) Asistente al *XXII Seminario Internacional de Teoría y Filosofía del Derecho, La Falda 2014*, organizado por la Cátedra B de Filosofía del Derecho, Facultad de Derecho y Cs. Sociales, UNC, los días 5 y 6 de Septiembre del 2014.

- 59) Asistente al *XXIII Seminario Internacional de Teoría y Filosofía del Derecho, La Falda 2015*, organizado por la Cátedra B de Filosofía del Derecho de la Facultad de Derecho y Cs. Sociales de la UNC, los días 4 y 5 de septiembre del 2015.
- 60) Participó, en calidad de asistente, en el *Secondo Forum sul futuro della Democrazia. Democrazia Minima*, organizado por la *Fondazione Giangiacomo Feltrinelli*, realizado en la ciudad de Milán el día 3 de abril del 2019 con la presencia de notables especialistas en la materia como Colin Crouch, Nadia Urbinati y otrxs.

V. BECAS Y PREMIOS.

- 1) Becado por la Fundación S.T.I.N.T (*The Swedish Foundation for International Cooperation in Research and Higher Education*, Suecia) por el término de 18 meses

(con asignación mensual y pasajes aéreos) para realizar el Master citado en II. 4) desde el mes de Septiembre de 1998 al mes de Enero del 2000.

- 2) Galardonado con el *Diploma en Derechos Humanos* (Diploma in Human Rights Law), obtenido en el Instituto Universitario Europeo, Academia de Derecho (*Institute of European Law, Academy of Law*) de Florencia, Italia, en el año 1999 (<http://www.eui.eu/Documents/DepartmentsCentres/AcademyofEuropeanLaw/Diplomas/DiplomaPersons2014.pdf>).
- 3) Obtuvo diferentes menciones, distinciones y premios de parte de la Facultad de Derecho de la UNC por distintos aspectos (dictado de la materia Derecho Procesal Constitucional en su primera camada, etc.).

VI. ANTECEDENTES DOCENTES.

En la actualidad:

- a. *Profesor estable* en el Doctorado en Administración y Política Pública organizado por el IIFAP, Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba (Materia a cargo: *Políticas públicas y Derechos Humanos*, dictada con el Prof. Horacio Etchichury), desde el año 2011.
- b. *Profesor estable* del Master in *Global Rule of Law and Constitutional Democracy*, organizado por la Universidad de Génova, Italia y de Girona, España, desde el año 2011. Materia anual a cargo: *Theories of Justice*.
- c) Profesor estable en la Maestría en *Derecho y Argumentación* que organiza la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba de la materia Argumentación y derechos fundamentales.
- d) *Profesor estable* en la Maestría en *Bioética*, organizada por la Facultad de Medicina de la UNC, desde el año 2013. Dicta el módulo “Derecho a la vida” conjuntamente con el prof. Horacio Etchichury.
- e) Profesor estable en la Diplomatura en *Diplomacia Contemporánea de la materia Derecho Constitucional* desde el año 2015, organizada por la Facultad de Derecho de la UNC.
- f) Profesor, con dictado anual, en el Master en *Derechos Humanos* de la Universidad Carlos III de Madrid, España, desde el año 2015 a la actualidad (Módulos Derecho a la vivienda como derecho social y Libertad de Expresión y Protesta Social). En el año 2019 dictó sus módulos los días 8 y 9 de abril. En los años 2020 y 2021 dictó sus módulos en forma virtual debido a las restricciones ocasionadas por la pandemia del Covid 19.
- g) *Profesor Titular* de la materia Derecho Constitucional en la Facultad de Derecho y Cs. Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba, desde el día 4 de diciembre del 2012 (Resolución 1871/13) a la fecha
- h) *Profesor Adjunto* de la materia Derecho Procesal Constitucional. Fue designado docente de la materia en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba desde la creación de la misma en el año 2002.
- i) Profesor Invitado permanente en la Materia opcional *Tutoría de Investigación* a cargo del Prof. Esteban Llamosas, Facultad de Derecho, UNC desde el año 2010.
- j) Docente invitado a la materia opcional *Derechos Humanos* (Resol. 220/2019 HCD) a cargo de la Prof. Patricia Coppola sobre “*Los derechos sociales*” desde el año 2018, Facultad de Derecho, UNC.

Experiencia docente:

a. En el ámbito pre-universitario:

Profesor de las materias “Instrucción Cívica” y “Derecho Público Municipal” en el Centro Educativo de Nivel Secundario No. 168 dependiente del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación, en la ciudad de Córdoba, desde el 1°. De Junio de 1998 hasta el mes de Abril de 1991. (Realizó, además, suplencias en los años 1987 y 1988).

b. En el nivel de grado universitario:

- 1) *Adscripto* de la Cátedra de Derecho Constitucional (Resol. 1107/89) de la Facultad de Derecho y Cs. Sociales de la U.N.C. (Adscripción realizada entre los años 1985 y 1989).
- 2) *Adscripto* de la Cátedra B de Filosofía del Derecho de la Facultad de Derecho y Cs. Sociales de la U.N.C., habiendo cumplimentado hasta el 2do. Año de Adscripción (Años 1985-1988). Participó en todos los Seminarios organizados por la Cátedra y dirigidos por su Profesor Titular Dr. Ricardo Caracciolo durante el período de adscripción.
- 3) *Adscripto* de la Cátedra de Filosofía del Derecho de la Facultad de Derecho y Cs. Sociales de la Universidad Católica de Córdoba, habiendo aprobado el primer año de adscripción, realizado en 1985.
- 4) *Docente* dictante del “Seminario Introductorio a la Carrera de Abogacía”, organizado por la Facultad de Derecho y Cs. Sociales de la U.N.C en los meses de Febrero y Marzo de 1989.
- 5) *Profesor Encargado* de la materia “Instituciones de Derecho Público” en la Escuela de Economía de la Universidad Nacional de Villa María durante su dictado en el año 1997.
- 6) *Profesor Titular* de la materia Derecho Constitucional en la Facultad de Derecho y Cs. Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba, desde el día 4 de diciembre del 2012 (Resolución 1871/13) a la fecha. Es docente de esta materia en esta universidad desde el año 1990 hasta la fecha, por concurso. En virtud de un concurso realizado en el año 1989 accedió al cargo de Auxiliar Docente, con cargo por concurso. Luego fue Jefe de Trabajos Prácticos y en razón del orden de mérito del concurso para profesores adjuntos realizado en 1997, ocupó desde el año 2000 el cargo de *Profesor Adjunto*. A su vez, fue designado como Profesor Adjunto por el HCD de la Facultad en junio del año 2006 en virtud de la confirmación del dictamen del concurso realizado en el año 2002.
- 7) Profesor Titular de la materia *Derecho Constitucional* en la carrera de Ciencia Política en la Facultad de Ciencias Sociales de la UNC, designado por Resolución Decanal

67/2019, durante los años 2019 y 2020. Participó en las reuniones de cátedra, en la toma de exámenes, en el dictado de clases y demás actividades.

- 8) *Profesor Adjunto* de la materia Derecho Procesal Constitucional. Fue designado docente de la materia en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba desde la creación de la misma en el año 2002 (Expediente Nro. 05-02-88084) y ha sido designado como Profesor Adjunto en los años 2003, 2004, 2005 (con licencia en este año) y 2006. En el año 2007 obtuvo el cargo por concurso, el que quedó confirmado en el año 2009 y que sigue desempeñando en la actualidad.
- 9) Profesor responsable de la materia *Los derechos sociales ante la Corte Suprema Argentina*, dictado por los docentes Horacio J. Etchichury, Magdalena I. Alvarez y otros docentes, según lo aprobado en la Resol. Dec. 734/2019, Facultad de Derecho, UNC.
- 10) Profesor Invitado en la Materia opcional *Tutoría de Investigación* (Resol. Decanal 739/2019) a cargo del Prof. Esteban Llamosas, Facultad de Derecho, UNC desde el año 2010. En el año 2019 dictó su clase el día 4 de noviembre del 2019 sobre el tema “*Aspectos teóricos y prácticos frente a una investigación jurídica*”.
- 11) Docente invitado a la materia opcional *Derechos Humanos* (Resol. 220/2019 HCD) a cargo de la Prof. Patricia Coppola sobre “*Los derechos sociales*” desde el año 2018. En el 2019 dictó su clase el día 6 de Noviembre del 2019 en la Facultad de Derecho, UNC.

c. En el nivel de post-grado universitario:

1. *Profesor* (junto con el Abogado Marcelo Rodriguez Aranciva) de la materia Derecho Público en la *Maestría en Administración Pública* (ciclo 96-98) organizada por el IIFAP (Instituto de Investigación y Formación en Administración Pública, de la Universidad Nacional de Córdoba), Año 1996.
2. *Profesor* de la Materia Derecho Público, junto con Marcelo Rodriguez Aranciva, en la *Maestría en Administración Pública* organizada conjuntamente con el IIFAP de la U.N.C., por el CURZA de la UNCO (Universidad Nacional del Comahue) de la Promoción 1998/2000, en Viedma, Provincia de Rio Negro, durante el primer semestre del año 1998.
3. *Profesor* de la Materia Derecho Público, junto con Marcelo Rodriguez Aranciva, en la *Maestría en Administración Pública* organizada por la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración y las Secretarías Académica y de Post-Grado de la Universidad Nacional de Catamarca, en San Fernando del Valle de Catamarca durante el primer semestre de 1998.

4. *Profesor* de la materia Derecho Internacional de los Derechos Humanos en el Diplomado en Derechos Humanos realizado en la Universidad Blas Pascal (Córdoba, Argentina) en el segundo semestre del año 2001.
5. *Profesor estable* designado de la materia Argumentación y derechos fundamentales en la *Maestría en Derecho y Argumentación* que organiza la Facultad de Derecho y Cs. Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba. Ha dictado su materia en el año 2007, 2009, 2011, 2013, 2015, 2017 y 2019. En el año 2019 dictó la materia (40 horas) en la VII Cohorte durante el mes de septiembre.
6. *Profesor* de distintos cursos de post-grado como el *Seminario Taller sobre Método de Casos* en la Maestría en Derecho Procesal, Universidad de La Rioja, Argentina, Año 2008; el Seminario sobre *Introducción a los Derechos Humanos* en el Diplomado de Género y Desarrollo Humano, Universidad Nacional de Córdoba, Año 2009 y del Seminario *Derechos Humanos: Introducción histórica, conceptual y jurídica* (16 horas) en la Especialización en Sistemas Jurídicos de Protección de los Derechos Humanos, Facultad de Jurisprudencia, Universidad Católica de Guayaquil, Ecuador (6 y 7 de noviembre de 2009).
7. *Profesor estable* en el Doctorado en Administración y Política Pública organizado por el IIFAP, Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba (Materia a cargo: *Políticas públicas y Derechos Humanos*, dictada con el Prof. Horacio Etchichury), desde el año 2011 a la actualidad. En el año 2019 dictó la materia durante el mes de Octubre.
8. *Profesor estable* del Master in *Global Rule of Law and Constitutional Democracy*, organizado por la Universidad de Génova, Italia, desde el año 2011 (Materia a cargo: *Theories of Justice*, dictada con la Prof. Dra. Ma. Cristina Redondo en los años 2012, 2013 y 2014, 2015, 2016 y 2017. A partir del año 2018 está encargado exclusivamente de la materia y continúa actualmente) y ha dictado su curso en los años 2019, 2020 y 2021. Se apresta a dictar el curso en mayo, junio y julio del 2022, en el marco de la Maestría en *Global Rule of Law and Constitutional Democracy* en su VIII edición, organizada por la Universidad de Genova (Italia) y la Universidad de Girona (España).
9. *Profesor estable* en la maestría en Investigación y Gestión de la Seguridad Pública, organizada por la Universidad de Villa María, a cargo de la materia “*Políticas públicas, diseño constitucional y derechos humanos*”, desde el año 2012 (dictó su materia en mayo del 2013 y en Agosto y Septiembre del año 2016).

10. *Profesor estable* en la Maestría en *Bioética*, organizada por la Facultad de Medicina de la UNC, desde el año 2013 a la actualidad. Había dictado un seminario en el curso del año 2012 y otro en febrero del 2014. Hoy está encargado, junto con el Prof. Horacio Etchichury, del módulo “Derecho a la vida”.
11. Profesor estable de la materia *Derecho Constitucional* en la Diplomatura en *Diplomacia Contemporánea*, año 2015 a la actualidad, organizado por la Facultad de Derecho de la UNC.
12. Profesor, con dictado todos los años, en el Master en *Derechos Humanos* de la Universidad Carlos III de Madrid, España, desde el año 2015 a la actualidad (Módulos Derecho a la vivienda como derecho social y Libertad de Expresión y Protesta Social). En el año 2019 dictó sus módulos los días 8 y 9 de abril. En los años 2020 y 2021 dictó sus módulos en forma virtual debido a las restricciones ocasionadas por la pandemia del Covid 19.
13. Dictó la materia “*Los derechos frente a la interpretación constitucional e interpretación legal*” en el marco del *Diplomado en Argumentación Jurídica* organizado por la Universidad Franz Tamayo, en la ciudad de La Paz (Bolivia) los días 14, 15 y 16 de Febrero 2019.
14. Dictó el Módulo "*Teoría Política y Derecho Constitucional*", en forma virtual, del *Curso de Posgrado Relaciones Exteriores: Diplomacia y Paradiplomacia en el siglo XXI*, de la Facultad de Derecho y Cs. Sociales de la UNL en el mes de Septiembre del 2020.
15. Dictó el Eje 1 del Curso en *Salud Mental y Derechos Humanos* organizado por el Centro de Perfeccionamiento Ricardo C. Nuñez del Poder Judicial de la Provincia de Córdoba en el mes de Julio del 2020 sobre el tema *El derecho, los derechos sociales y el derecho a la salud en Argentina*.
16. Dictó una clases sobre el tema “*Los derechos de circulación, reunión y participación en tiempos de pandemia*” en el curso de posgrado "*Derechos Humanos y Políticas Públicas en tiempos de COVID 19*", dirigido por el Dr. Juan Pablo Bohoslavsky y organizado por la Universidad Nacional de Río Negro el día 27 de Octubre del 2020.
17. Profesor Titular de la materia Derecho Constitucional en la carrera de Ciencia Política de la Facultad de Ciencias Sociales de la UNC durante los años 2019 y 2020.
18. Dictó una clase sobre *Interpretación constitucional y temas conexos* invitado en la *Diplomatura Universitaria en Derecho Procesal Constitucional y Convencional* organizada

por la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Católica de Cuyo y la Corte de Justicia de San el día 6 de Mayo del 2021.

VII. CONTROL DE GESTION E INVESTIGACIÓN.

1. CONTROL DE GESTIÓN.

- 1) El Consejo Directivo de la Facultad de Derecho y Cs. Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba le aprobó *todos* los planes de tareas e informes presentados por su tarea docente desde el año 1990 a la fecha (en algunas ocasiones el expte. no llegó a este órgano).
- 2) El Consejo Directivo de la Facultad de Derecho y Cs. Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba le aprobó el informe sobre las tareas realizadas durante el año y medio de licencia solicitado desde agosto de 1998 hasta marzo del 2000, y lo instó a continuar en la investigación realizada.
- 3) El Consejo Directivo de la Facultad de Derecho y Cs. Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba aprobó el informe por la licencia concedida en los cargos de docente e investigador de dicha universidad durante todo el año académico 2005.
- 4) El Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales (UNC) ha aprobado los diferentes informes anuales y las planificaciones presentados regularmente.

2. INVESTIGACIÓN.

- a. Investigador del Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales de la Facultad de Derecho y Cs. Sociales de la U.N.C. desde el año 1994 hasta la fecha, por concurso. En esa fecha accedió, por concurso, al cargo de Auxiliar de Investigación, que es el cargo actual en el que se encuentra en forma interina.

- b. Presentó en el mes de Diciembre del 2001 los antecedentes para la categorización convocada por la SECYT de la UNC y por el Ministerio de Educación de la Nación a los efectos de incorporarse al Programa de Incentivos Docentes que fué suspendida. Presentó, nuevamente la categorización y fué calificado en la categoría 4.
- c. Integrante del Equipo de Investigación del Proyecto “*La exigibilidad de los derechos sociales. Nuevos retos para el derecho del siglo XXI*”, financiado por la AECID, España, de dos años de duración (2008 y 2009) y realizado conjuntamente por investigadores de la UNC y de la Universidad Carlos 3 de Madrid, España. Directores: Gregorio Peces Barba Martínez (UC3) y Ricardo Caracciolo (UNC).
- d. Director del Proyecto de Investigación “*La mediación penal y la participación de niños, niñas y adolescentes en la resolución de conflictos que los involucran – Ciudad de Córdoba, años 2008/2009*” ejecutado en el Centro Ricardo C. Nuñez del Poder Judicial de la Provincia de Córdoba, Años 2010 y 2011.
- e. Director del Proyecto de Investigación “*El derecho de huelga y a la protesta. Un análisis desde el método de casos*”. Lugar donde realizó la Actividad de Investigación y Organismo que lo Acreditó: Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales, UNC. Años 2010 y 2011. Proyecto terminado con presentación del Informe Final.
- f. Proyecto de Investigación “*Derechos y pobreza Un análisis desde el método de casos*”. Lugar donde realiza la Actividad de Investigación y Organismo que lo Acreditó: Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales, UNC. Años 2011 y 2012. Se encuentra en proceso de finalización, con presentación del Informe Final.
- g. Proyecto de Investigación “*Progreso científico, nuevas tecnologías y derechos humanos. Un análisis desde el método de casos*”. Lugar donde realiza la Actividad de Investigación y Organismo que lo Acreditó: Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales, UNC. Años 2012 y 2013. Se encuentra en proceso de ejecución.
- h. Integrante del equipo de investigación GIDES dirigido por el Dr. Horacio J. Etchichury, Derechos sociales y políticas sociales: una revisión constitucional de

los instrumentos jurídicos, Proyecto con subsidio tipo "A" de la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina. Período 2014-2015. El proyecto ha sido renovado y prosigue en la actualidad.

- i. Director del Grupo de Investigación “*Democracia, Constitución y Derechos Humanos*” radicado en el CIJS, UNC y presentado al Secyt en diciembre del 2019 para su aval, que resultó aprobado y que empezó su tarea de investigación en el curso del año.
- j. Director del proyecto de investigación *Legitimidad Democrática, Derechos Humanos y Constitucionalismo* aprobado por Resolución 157/2020 del HCD de la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad Nacional de La Pampa.
- k. Co-director del Proyecto de Investigación radicado en el Centro Nuñez del Poder Judicial “*Aplicación judicial de los Tratados Internacionales de Derechos Humanos en reclamos de despido discriminatorio por maternidad, por tribunales cordobeses durante los años 2006 a 2018*”

VIII. FORMACION DE RECURSOS HUMANOS.

a. En el nivel de grado universitario (solo se citan ayudantías, adscripciones, becarios y demás que resultaron aprobados).:

- 1) Durante el año 1993 estuvo a cargo de la *adscripción* a la materia Derecho Constitucional en la Facultad de Derecho y Cs. Sociales de la U.N.C de la Abogada *Victoria Lostau Bidaut*, quien resultó aprobada en ese año.
- 2) Durante el año 1993 estuvo a cargo de la *adscripción* a la materia Derecho Constitucional en la Facultad de Derecho y Cs. Sociales de la U.N.C de la Abogada *Silvana Fernandez*, quien resultó aprobada en ese año.
- 3) Durante el año 1993 estuvo a cargo de la *Ayudantía* a la materia Derecho Constitucional en la Facultad de Derecho y Cs. Sociales de la U.N.C de la Estudiante *Andrea Lucas Garín*, quien resultó aprobada en ese año.
- 4) Durante el año 1994 estuvo a cargo de la *adscripción* a la materia Derecho Constitucional en la Facultad de Derecho y Cs. Sociales de la U.N.C de la Abogada *Victoria Lostau Bidaut*, quien resultó aprobada en ese año.
- 5) Durante el año 1994 estuvo a cargo de la *adscripción* a la materia Derecho Constitucional en la Facultad de Derecho y Cs. Sociales de la U.N.C de la Abogada *Silvana Fernandez*, quien resultó aprobada en ese año.

- 6) Durante el año 1994 estuvo a cargo de la *adscripción* a la materia Derecho Constitucional en la Facultad de Derecho y Cs. Sociales de la U.N.C de la Abogada *María Eugenia Altamira*, quien resultó aprobada en ese año.
- 7) Durante el año 1994 estuvo a cargo de la *adscripción* a la materia Derecho Constitucional en la Facultad de Derecho y Cs. Sociales de la U.N.C de la Abogada *Andrea Lucas Garín*, quien resultó aprobada en ese año.
- 8) Durante el año 1995 estuvo a cargo de la *Ayudantía* a la materia Derecho Constitucional en la Facultad de Derecho y Cs. Sociales de la U.N.C del Estudiante *Carlos Fernando Machado*, quien resultó aprobado en ese año.
- 9) Durante el año 1996 estuvo a cargo de la *adscripción* a la materia Derecho Constitucional en la Facultad de Derecho y Cs. Sociales de la U.N.C del Abogado *Gustavo A. Rodríguez Fernández*, quien resultó aprobado en ese año.
- 10) Durante el año 1996 estuvo a cargo de la *Ayudantía* a la materia Derecho Constitucional en la Facultad de Derecho y Cs. Sociales de la U.N.C de la Estudiante *Laura Luque Videla*, quien resultó aprobada en ese año.
- 11) Durante el año 1997 estuvo a cargo de la *adscripción* a la materia Derecho Constitucional en la Facultad de Derecho y Cs. Sociales de la U.N.C de la Abogada *Tania Vaca Narvaja*, quien resultó aprobada en ese año.
- 12) Durante el año 1997 estuvo a cargo de la *adscripción* a la materia Derecho Constitucional en la Facultad de Derecho y Cs. Sociales de la U.N.C de la Abogada *Ivana Piccardo*, quien resultó aprobada en ese año.
- 13) Durante el año 1997 estuvo a cargo de la *Ayudantía* a la materia Derecho Constitucional en la Facultad de Derecho y Cs. Sociales de la U.N.C de la Estudiante *Laura M. Barale*, quien resultó aprobada en ese año.
- 14) Durante los años 1996, 1997 y 1998 participó en las *Tutorías de Investigación* organizadas por el Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales de la Facultad de Derecho y Cs. Sociales de la U.N.C., evacuando consultas sobre diferentes proyectos de investigación de los participantes a los cursos.
- 15) *Co-Director* de la investigación de Pre-Grado de la Becaria *María Candelaria Gonzalez del Pino* del Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales de la Facultad de Derecho y Cs. Sociales de la UNC (Año 2001). Título del informe final (Noviembre 2001) “*El*

Impacto del Proceso de Judicialización de Conflictos sobre el uso de la Acción de Amparo como Instrumento para Garantizar Derechos”.

- 16) Durante el año 2003 ha tenido a su cargo diversas Ayudantías de Alumno en la materia Derecho Constitucional (Fac. de Derecho y Cs. Sociales, UNC) de las que sólo resultó finalmente aprobada la Estudiante *Cecilia Ferniot*.
- 17) Durante el año 2003 ha tenido a su cargo la Ayudantía de Alumno de la Estudiante *María de los Angeles Nallín* en la materia Derecho Procesal Constitucional (Fac. de Derecho y Cs. Soc., UNC) en la que finalmente resultó aprobada.
- 18) Durante el año 2003 ha tenido a su cargo la Ayudantía de Alumno de la Estudiante *Eliana Ravazza* en la materia Derecho Procesal Constitucional (Fac. de Derecho y Cs. Soc., UNC) en la que finalmente resultó aprobada.
- 19) Durante el año 2003 ha tenido a su cargo la Ayudantía de Alumno de la Estudiante *María Belén Benavidez* en la materia Derecho Procesal Constitucional (Fac. de Derecho y Cs. Soc., UNC) en la que finalmente resultó aprobada.
- 20) Durante el año 2003 ha tenido a su cargo la Ayudantía de Alumno del Estudiante *Jerónimo Nágera* en la materia Derecho Procesal Constitucional (Fac. de Derecho y Cs. Soc., UNC) en la que finalmente resultó aprobado.
- 21) Durante el año 2004 tuvo a su cargo durante el dictado de la materia Derecho Constitucional (Fac. de Derecho y Cs. Sociales, UNC) la Adscripción del Abogado *Lucas Gilardone*, la que resultó aprobada.
- 22) Durante el año 2004 tuvo a su cargo durante el dictado de la materia Derecho Constitucional (Fac. de Derecho y Cs. Sociales, UNC) la Ayudantía de Alumno del Estudiante *Martín Carballo*, la que resultó aprobada.
- 23) Durante el año 2004 tuvo a su cargo la Adscripción a la materia Derecho Procesal Constitucional (Fac. de Derecho y Cs. Sociales, UNC) del Abogado *Hugo Vaca Narvaja*, la que resultó aprobada.
- 24) Durante el año 2004 tuvo a su cargo la Adscripción a la materia Derecho Procesal Constitucional (Fac. de Derecho y Cs. Sociales, UNC) de la Abogada *Cristina Pallerés*, la que resultó aprobada.
- 25) Durante el año 2004 tuvo a su cargo durante el dictado de la materia Derecho Procesal Constitucional (Facultad de Derecho y Cs. Sociales, UNC) de la ayudantía de alumno del Estudiante *Miguel Robledo*, la que resultó aprobada.

- 26) Durante el año 2004 tuvo a su cargo durante el dictado de la materia Derecho Procesal Constitucional (Facultad de Derecho y Cs. Sociales, UNC) de la ayudantía de alumno de *Augusto Taborda*, la que resultó aprobada.
- 27) Durante el año 2004 tuvo a su cargo durante el dictado de la materia Derecho Procesal Constitucional (Facultad de Derecho y Cs. Sociales, UNC) de la ayudantía de alumna de *Lia Toranzo* la que resultó aprobada.
- 28) Durante el año 2004 tuvo a su cargo durante el dictado de la materia Derecho Procesal Constitucional (Facultad de Derecho y Cs. Sociales, UNC) de la ayudantía de alumno de *Martín Juárez Ferrer* la que resultó aprobada.
- 29) Durante el año 2006 tuvo a su cargo durante el dictado de la materia Derecho Constitucional (Facultad de Derecho y Cs. Sociales, UNC) la adscripción del Abogado *Martín Juárez Ferrer*, la que resultó aprobada.
- 30) Durante el año 2006 tuvo a su cargo durante el dictado de la materia Derecho Constitucional la Ayudantía de Alumno de la estudiante *Julieta Nelli*, la que resultó aprobada.
- 31) Durante el año 2006 tuvo a su cargo durante el dictado de la materia Derecho Constitucional (Facultad de Derecho y Cs. Sociales, UNC) la Ayudantía de Alumno del Estudiante *Leandro Gorriá*, la que resultó aprobada.
- 32) Durante el año 2006 tuvo a su cargo durante el dictado de la materia Derecho Procesal Constitucional la Adscripción a la cátedra del Abogado *Juan Pablo Rodas* la que resultó aprobada.
- 33) Durante el año 2006 tuvo a su cargo durante el dictado de la materia Derecho Procesal Constitucional la Adscripción a la cátedra de la Abogada *Graciana Peñafort* la que resultó aprobada.
- 34) Durante el año 2006 tuvo a su cargo durante el dictado de la materia Derecho Procesal Constitucional la ayudantía de alumna de la Estudiante *Judith Perassi*, la que resultó aprobada.
- 35) Durante el año 2007 tuvo a su cargo durante el dictado de la materia Derecho Procesal Constitucional la Adscripción a la materia del Abogado *Juan Manuel Mocoroa*, la que resultó aprobada.

- 36) Durante el año 2007 tuvo a su cargo durante el dictado de la materia Derecho Constitucional (Facultad de Derecho y Cs. Sociales, UNC) la adscripción de la Doctora *Nora Lloveras*, la que resultó aprobada.
- 37) Durante el año 2007 tuvo a su cargo durante el dictado de la materia Derecho Procesal Constitucional (Facultad de Derecho y Cs. Sociales, UNC) la adscripción del Abogado *Juan Pablo Rodas Peluc*, la que resultó aprobada.
- 38) Durante el año 2008 tuvo a su cargo durante el dictado de la materia Derecho Constitucional (Facultad de Derecho y Cs. Sociales, UNC) la adscripción de la Abogada *Natalia Milisenda*, la que resultó aprobada.
- 39) Durante el año 2008 tuvo a su cargo durante el dictado de la materia Derecho Procesal Constitucional (Facultad de Derecho y Cs. Sociales, UNC) la adscripción del Abogado *Juan Manuel Moco-roa*, la que resultó aprobada.
- 40) Durante el año 2008 tuvo a su cargo durante el dictado de la materia Derecho Procesal Constitucional (Facultad de Derecho y Cs. Sociales, UNC) la adscripción del Abogado *Matias Berardo*, la que resultó aprobada.
- 41) Durante el año 2008 tuvo a su cargo durante el dictado de la materia Derecho Constitucional (Facultad de Derecho y Cs. Sociales, UNC) la adscripción de la Doctora *Nora Lloveras*, la que resultó aprobada.
- 42) Durante el año 2008 tuvo a su cargo durante el dictado de la materia Derecho Constitucional (Facultad de Derecho y Cs. Sociales, UNC) la adscripción de la Abogada *Romina Laci-ar*, la que resultó aprobada.
- 43) Durante el año 2008 tuvo a su cargo durante el dictado de la materia Derecho Constitucional (Facultad de Derecho y Cs. Sociales, UNC) la adscripción de la Abogada *Paula Fernandez*, la que resultó aprobada.
- 44) Durante el año 2008 tuvo a su cargo durante el dictado de la materia Derecho Constitucional (Facultad de Derecho y Cs. Sociales, UNC) la adscripción del Abogado *Martín Juarez Ferrer*, la que resultó aprobada.
- 45) Durante el año 2008 tuvo a su cargo durante el dictado de la materia Derecho Procesal Constitucional (Facultad de Derecho y Cs. Sociales, UNC) la adscripción de la Abogado *Mónica Seucasse*, la que resultó aprobada.

- 46) Durante el año 2008 tuvo a su cargo durante el dictado de la materia Derecho Procesal Constitucional (Facultad de Derecho y Cs. Sociales, UNC) la adscripción del Abogado *Kurt Friml*, la que resultó aprobada.
- 47) Co-director de la beca de pregrado en el proyecto de investigación de *Marisa Fassi*, Cijis (director Ricardo Caracciolo) sobre el tema “*¿De qué hablamos cuando decimos discriminar? Un abordaje desde la jurisprudencia.*”, realizada durante los años 2008 y 2009 en el Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales, UNC y que resultó aprobada.
- 48) Durante el año 2009 tuvo a su cargo durante el dictado de la materia Derecho Constitucional (Facultad de Derecho y Cs. Sociales, UNC) la adscripción del Abogado *Emilio Astiz*, la que resultó aprobada.
- 49) Durante el año 2009 tuvo a su cargo durante el dictado de la materia Derecho Constitucional (Facultad de Derecho y Cs. Sociales, UNC) la adscripción de la Abogada *Romina Daniela Scocozza*, la que resultó aprobada.
- 50) Durante el año 2009 tuvo a su cargo durante el dictado de la materia Derecho Constitucional (Facultad de Derecho y Cs. Sociales, UNC) la adscripción del Abogado *Carlos Martinez*, la que resultó aprobada.
- 51) Durante el año 2009 tuvo a su cargo durante el dictado de la materia Derecho Procesal Constitucional (Facultad de Derecho y Cs. Sociales, UNC) la adscripción de la Abogada *Mariana Ramirez*, la que resultó aprobada.
- 52) Durante el año 2009 tuvo a su cargo durante el dictado de la materia Derecho Constitucional (Facultad de Derecho y Cs. Sociales, UNC) la Ayudantía del Estudiante *Diego L. Burgos*, la que resultó aprobada.
- 53) Durante el año 2010 tuvo a su cargo durante el dictado de la materia Derecho Constitucional (Facultad de Derecho y Cs. Sociales, UNC) la adscripción de la Abogada *Leticia Freno Santiago*, la que resultó aprobada.
- 54) Durante el año 2010 tuvo a su cargo durante el dictado de la materia Derecho Constitucional (Facultad de Derecho y Cs. Sociales, UNC) la adscripción del Abogado *Nicolás Emanuel Olivares*, la que resultó aprobada.
- 55) Durante el año 2010 tuvo a su cargo durante el dictado de la materia Derecho Constitucional (Facultad de Derecho y Cs. Sociales, UNC) la Ayudantía de la Estudiante *Florencia Rodriguez Nasuti*, la que resultó aprobada.

- 56) Durante el año 2011 tuvo a su cargo durante el dictado de la materia Derecho Constitucional (Facultad de Derecho y Cs. Sociales, UNC) la Ayudantía de la Estudiante *Justina Sorondo Ovando*, la que resultó aprobada.
- 57) Durante el año 2011 tuvo a su cargo durante el dictado de la materia Derecho Constitucional (Facultad de Derecho y Cs. Sociales, UNC) la Adscripción de la Abogada Laura M. Sanchez que resultó aprobada.
- 58) Durante el año 2011 tuvo a su cargo durante el dictado de la materia Derecho Constitucional (Facultad de Derecho y Cs. Sociales, UNC) la Adscripción de la Abogada María José Flores que resultó aprobada.
- 59) Durante el año 2011 tuvo a su cargo durante el dictado de la materia Derecho Constitucional (Facultad de Derecho y Cs. Sociales, UNC) la Adscripción de la Abogada Clara Baudino que resultó aprobada.
- 60) Durante el año 2012 tuvo a su cargo durante el dictado de la materia Derecho Constitucional (Fac. De Derecho y Cs. Sociales, UNC) las Adscripciones de *Melina Bertozzi* y *Martín Carballo* y las ayudantías de *María Laura Foradori* y *Mariano Rosales*, las que resultaron aprobadas.
- 61) Durante el año 2012 tuvo a su cargo durante el dictado de la materia Derecho Procesal Constitucional (Fac. de Derecho y Cs. Sociales, UNC) la adscripción de la Abogada *Cinthyá Contreras*, la que resultó aprobada.
- 62) Director de la Beca de investigación de pregrado de *Diego L. Burgos* en el Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales, UNC, Año 2012/3, que resultó aprobada.
- 63) Durante el año 2013 tuvo a su cargo durante el dictado de la materia Derecho Constitucional (Fac. de Derecho y Cs. Sociales, UNC) las adscripciones de *María Laura Foradori*, *Delia Ferro*, *Nicolás Cocca*, *Facundo Juarez* y de la Ayudantía de alumno de *Luis Torres*, que fueron aprobadas.
- 64) Durante el año 2013 tuvo a su cargo durante el dictado de la materia Derecho Procesal Constitucional (Fac. de Derecho y Cs. Sociales, UNC) las Ayudantías de alumno de *Pablo Tort* y *Florencia Reinoso*, las que resultaron aprobadas.
- 65) Durante el año 2014 tuvo a su cargo durante el dictado de la materia Derecho Constitucional (Facultad de Derecho y Cs. Sociales, UNC) la adscripción de César Baena y las Ayudantías de alumno de Guillermina Fragueiro, Franco de Grandis, Diego Pinar, Sofía Lombardi, que resultaron aprobadas.

66) Durante el año 2015 tuvo a su cargo durante el dictado de la materia Derecho Constitucional (Facultad de Derecho y Cs. Sociales, UNC) la adscripción de Sergio Carullo que resultó aprobada.

67) Durante el año 2019 estuvo a cargo de las siguientes Adscripciones y Ayudantías: Adscripciones. En el año 2019 estuvo a cargo de las siguientes adscripciones que cumplieron con los requisitos de cursado y se encuentran confeccionado los trabajos finales y en curso de aprobación:

1. Derecho Constitucional en Derecho, UNC:
 - a. Valentina Ortega.
 - b. Luis Vaez.

2. Derecho Procesal Constitucional en Derecho, UNC.
 - a. Luz Solinas.
 - b. Lucía Morcos.
 - c. Nicolás Paglietta.

3. Derecho Constitucional en Ciencias Sociales, UNC.
 - a. María Eugenia Adad.
 - b. Cecilia Mateos.

II. Ayudantías de alumnx: estuvo a cargo en el año 2019 de las siguientes.

1. Derecho Constitucional, Derecho, UNC.
 - a. Alejandro Bokdjalian.
 - b. María Victoria Pairone.
 - c. Valentina Vezaro.
 - d. Cristian Heredia.
 - e. Abril Garay.
 - f. Juan Massano.

2. Derecho Procesal Constitucional.
 - a. Agostina Panizza.
 - b. Katherine Constela.
 - c. Lautaro Faya.

68) En el año 2021 estuvo a cargo de las ayudantías de alumno de Pablo Vera; Cristián Quinteros y Antonella Mato Moretti en la materia Derecho Constitucional y de Alejandro Bokdhjalián en la materia Derecho Procesal Constitucional, en ambos casos en Derecho, UNC, durante el segundo semestre y que se encuentren en proceso de desarrollo para su aprobación. En el mismo año, estuvo a cargo de la adscripción de Pedro Ferrero en la materia Derecho Constitucional en Derecho, UNC la que se encuentra aun en desarrollo para su aprobación.

69) Director del becario de Pregrado con asignación de Beca en el Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales, UNC, Alejandro Bohkdjalian sobre el tema *Conflictos de derechos fundamentales sobre la existencia de un sistema “objetivo” para resolverlo* (Resol. 19/20 Cijs, UNC).

b. En el nivel de post-grado universitario:

a. Tuvo a su cargo la dirección de las siguientes tesis de maestría, que resultaron aprobadas en en la Maestría en Derecho y Argumentación en la Facultad de Derecho, UNC:

1. Martín Juárez Ferrer, Tesis: *El derecho constitucional a la reparación integral y su incidencia en la responsabilidad del estado*, Aprobada en el año 2011 con la calificación de 9 (nueve) puntos.

2. Mariano Julio Lopez. Tesis: *El control de constitucionalidad de oficio en la última jurisprudencia de la CSJN. Un análisis de los fallos “Mill de Pereyra” y “Banco Comercial Finanzas”*. Aprobada en el año 2012 con la calificación de 10 (diez) puntos.

3. Gisela Carrara. Tesis: *¿Constituye la nacionalidad un motivo que justifique restringir el derecho humano a trabajar? Un análisis desde el marco constitucional argentino*. Aprobada en el año 2015.

4. Lorena Herrera. Tesis: *La participación de la víctima en el proceso penal de Córdoba a la luz del derecho a la tutela judicial efectiva*. Aprobada en el año 2015 con la calificación de 9 (nueve) puntos.

5. Eugenia Adad. Tesis: *¿Es la práctica de los derechos humanos un proceso de homogeneización de las culturas?*. Calificación obtenida, año 2015: 9 (nueve).

6. Natalia Arreguine. Tesis: *Las categorías sospechosas frente a las políticas de trato preferencial*. Calificación obtenida en el año 2015: 10 (diez).

7. Emilio Astiz. Tesis: *Derechos fundamentales y salud. Cobertura de prestaciones médico asistenciales en la jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia de la Nación en el Siglo XXI*. Calificación obtenida, año 2015: 10 (diez).

8. Cecilia Ferniot. Tesis: *La tutela efectiva del derecho de acceso a la vivienda*. Calificación obtenida, año 2015: 9 (nueve).
9. María de los Angeles Nallín. Tesis: *¿Derecho humano a la democracia? Un análisis desde la práctica internacional*. Calificación obtenida, año 2015: 10 (diez).
10. Laura Natalia Milisenda. Tesis: *Una mirada de la sanción de la homosexualidad y la conducta sexual legítima en el código de faltas cordobés desde los derechos sexuales en tanto derechos humanos*
11. Emanuel Olivares. Tesis: *Democracia deliberativa y control judicial de constitucionalidad*.
12. Paula Fernandez. Tesis: *La suspensión del juicio a prueba en los delitos de violencia contra la mujer*.
13. Cynthia Contreras. Tesis: *El control judicial de constitucionalidad de las leyes en Argentina. Una propuesta conciliadora con la doctrina de la objeción contramayoritaria*, Aprobada en el año 2017.
Calificación obtenida: 8 (ocho).
14. Director de la tesis de Carolina Caputto en la maestría en Bioética (Cohorte 2017-19) en la Facultad de Ciencias de la Salud, Universidad Nacional de Córdoba, titulada *La Objeción de Conciencia en supuestos de Interrupción Legal del Embarazo. Una mirada bioética de la Resolución N° 843/10 del Ministerio de Salud de la Provincia de Santa Fe*. La tesis fué defendida oralmente el día 14 de diciembre del 2020 y obtuvo la calificación de 10 (diez) puntos.
15. Director de la tesis de Pablo Diaz Caballero en la maestría en Bioética (Cohorte 2017-19) en la Facultad de Ciencias de la Salud, Universidad Nacional de Córdoba titulada *“Dilemas bioéticos en relación al otorgamiento o portación del apellido en juicios de filiación”*. La tesis se encuentra en desarrollo.
16. Director de la tesis de María Celeste Oviedo Sanchez en la maestría en Derecho y Argumentación de la Facultad de Derecho, Universidad Nacional de Córdoba, titulada *Aplicación de la perspectiva de género en casos penales: tensiones, límites y alcances del derecho penal*. La

tesis fué presentada en noviembre del 2019 y se encuentra en su fase de evaluación.

17. Director de la tesis de Laura Baez en la maestría en Derecho y Argumentación de la Facultad de Derecho, Universidad Nacional de Córdoba, titulada *Derecho humano a la vivienda adecuada y desalojo forzoso en el sistema jurídico argentino: Dimensiones normativa, práctica y simbólica*. El proyecto fué presentado y aprobado en el año 2019 y se encuentra en desarrollo.
18. Director de la tesis de Melina Peiretti en la maestría en Derecho y Argumentación de la Facultad de Derecho, Universidad Nacional de Córdoba, titulada *El control constitucional de las leyes. ¿En manos de quien estaría justificado: jueces o legisladores?*. El proyecto fué presentado y aprobado en el año 2019 y la tesis se encuentra en desarrollo.
19. Director de la tesis de Cecilia Mateos en la maestría en Derecho y Argumentación de la Facultad de Derecho, Universidad Nacional de Córdoba, titulada *Interpretacion de derechos sociales en la jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia de la Nación*. El proyecto fué presentado y aprobado en el año 2019 y se encuentra en desarrollo.
20. Director de la tesis de maestría en Derecho y Argumentación de Candelaria Justiniano. Proyecto presentado en el año 2021 sobre *“Constitucionalismo y democracia en el control de constitucionalidad. Estudio sobre las posibles implicancias antidemocráticas en el diseño institucional y la práctica judicial del control de constitucionalidad en Argentina”*.

b. Director o Co-director de las tesis de doctorado en la Facultad de Derecho, UNC, y que resultaron aprobadas:

1. Natalia Monasterolo (el Co-director es el Dr. Gabriel Perez Barberá) *Acerca de la problemática de las medidas de seguridad curativas en el derecho argentino*

vigente. *Un estudio desde la singularidad a la teoría*, aprobada el día 19 de Septiembre del 2017 con la calificación de 10 (diez) puntos.

2. Leticia Gavernet (la Directora es la Dra. Alejandra Ciuffolini y la tesis contó con beca de doctorado de Conicet), “*Constituyentes y Constituidos: Luchas Indígenas y Reformas Constitucionales en los casos de Bolivia (2009), Ecuador (2008), Argentina (1994) y Perú (1993)*”, aprobada el día 9 de Noviembre del 2018 con la calificación de 9 (nueve) puntos.
 3. Co-director de la tesis de Doctorado en Derecho y Cs. Sociales, Facultad de Derecho, Universidad Nacional de Córdoba de Magdalena I. Alvarez (dirigida por el Profesor Paolo Comanducci) titulada *¿Qué Derecho conoce el Juez? Iura Novit Curia y Estado Constitucional*, aprobada con la máxima calificación (10 puntos y solicitud de publicación) el día 12 de Abril del 2019.
 4. Director de la tesis de Doctorado en Derecho y Cs. Sociales, Facultad de Derecho, Universidad Nacional de Córdoba, de Carmen Estela Colazo titulada *Género, movimientos feministas y cambios en el derecho constitucional en América Latina. Nuevas ciudadanía y nuevas institucionalidades de 1990 a 2010*, presentada para su evaluación en el curso del año 2019 y defendida oralmente el día 24 de noviembre del 2020. Calificación obtenida: 10 (diez) con mención de publicación.
- c. Director o Co-director de las siguientes tesis que se encuentran en proceso de elaboración:
1. Director de la tesis de doctorado, que cuenta con beca de doctorado de Conicet, en Conicet y en la Facultad de Derecho, UNC, de María Julieta Cena “*La objeción de conciencia y el aborto*”, que se encuentra en su cuarto año de desarrollo.
 2. Director de la tesis de doctorado en Administración Pública, Facultad de Ciencias Sociales, UNC, de Javier Uribe.

X. ACTIVIDAD DE GESTIÓN Y EXTENSIÓN:

1. Consejero (*Suplente*) en representación de los Auxiliares Docentes del H. Consejo Directivo de la Facultad de Derecho y Cs. Sociales de la U.N.C., por elección de sus pares, desde mayo de 1992 hasta mayo de 1994.
2. *Consejero Titular* por los Profesores Adjuntos en el período 2014-2016 en el H. Consejo Directivo de la Facultad de Derecho y Cs. Sociales de la UNC, por elección de sus pares.
3. *Consejero Titular* por los Profesores Adjuntos en el período 2018-2020 en el H. Consejo Directivo de la Facultad de Derecho de la UNC, por elección de sus pares, cuyo mandato finalizó (debido a que fue prorrogado por la suspensión de las respectivas elecciones por la pandemia de Covid 19) en octubre 2021.
4. Coordinador Académico en la *Diplomatura en Gestión Legislativa* durante sus primeras cinco camadas, organizada por la Universidad Nacional de Córdoba.
5. Diferentes capacitaciones y charlas con OAJNU Córdoba y otras ONG's.

X. OTROS ANTECEDENTES.

1. INVITACIONES Y ESTANCIAS EN CENTROS UNIVERSITARIOS EXTRANJEROS.

- 1) *Invitado* asistente durante los meses de Enero, Febrero y Marzo de 1990 en la parte del curso anual de “Giustizia Costituzionale” dictado por el Prof. Valerio Onida en la “Facoltà di Giurisprudenza dell’Università degli Studi di Milano” (Italia).
- 2) *Realizó* el Curso de Doctorado en Derecho Constitucional (“Doctorando por concurso con prueba oral y escrita aprobadas en los meses de Enero y Febrero de 1993) en la “Università degli Studi di Milano” (Italia), durante los años 1993 y 1996. La dirección de la tesis (finalmente no presentada) estuvo a cargo del Prof. Valerio Onida y el tema era “La Corte Suprema de Justicia Argentina: el problema de su representatividad”.
- 3) *Dictante*, por expresa invitación de la docente a cargo del curso Prof. María Luisa Bartolomei, de una clase en el curso de Grado “Human Rights, Legal Cultures and Globalization” organizado por el Instituto de Sociología del Derecho de la Universidad de Lund (Suecia) sobre el tema “The international and regional systems of protection of human rights. The minorities and indigenous peoples rights”, realizada el día 10 de Noviembre de 1999.
- 4) *Asesor*, por expresa invitación, de Docentes y Estudiantes del Instituto Caio Plinio Secondo de Como (Italia) sobre la simulación de un caso de violación de derechos humanos, con visita a este Instituto el día 7 de Marzo del 2000.

- 5) *Invitado* por el Instituto Bartolomé de las Casas de la Universidad Carlos III, Madrid, España para dictar la conferencia citada (V 39) y para evaluar posibles convenios entre dicho Instituto y Universidad con la UNC, febrero del 2006.
- 6) *Estancia de investigación* Universidad Carlos III de Madrid, España, durante el mes de Abril del 2014.
- 7) Estancia de investigación en la Universidad de Génova, Italia, durante el mes de Junio del 2014.
- 8) *Visiting Professor* de la Universidad de Milán, Italia durante los meses de abril, mayo y junio del 2015.
- 9) Profesor visitante en la Universidad de Brescia (Italia) en el 2016 (meses de abril, mayo y junio).
- 10) Profesor visitante en la Universidad de Milán (Italia) en 2017 (meses de abril, mayo y junio).
- 11) Realizo una Estancia de investigación, por invitación, como *Visiting Scholar* en el *Dipartimento di Studi Internazionali, Giuridici e Storico-Politici* de la *Università degli Studi di Milano* (Italia) durante los meses de abril, mayo y junio del 2019. Durante la misma tuvo contacto con numerosos docentes e investigadores y accedió a material para sus investigaciones en las respectivas bibliotecas, entre otras actividades.

2. IDIOMAS.

- 1) Italiano. Excelente Nivel (lee, escribe, habla y entiende). Estudió en el Departamento Cultural de la Escuela de Lenguas y en la Sociedad Dante Alighieri de Córdoba, donde cumplimentó el 6to. Año. Práctica permanente en Italia.
- 2) Inglés. Muy buen nivel (lee, escribe, habla y entiende). Estudió en la escuela primaria, secundaria y en Institutos Privados de la ciudad de Córdoba (Webster, Connexions y la Cultura Británica) y en forma particular. Aprobó en Agosto de 1986 un curso en “The Cambridge School of English” en Londres (Inglaterra) en el nivel “Intermediate”. Aprobó en 1988 un curso sobre Inglés Jurídico (ver VI b 2). Cursó un curso intensivo en el Instituto Regent Oxford de Oxford (Inglaterra) durante un mes en Enero-Febrero de 1998 en el nivel “Upper-Intermediate”. Rindió el Exámen Toefl en Mayo de 1998 en el que obtuvo 530 puntos. Práctica intensa en cursos en Suecia en 1998 y 1999.

- 3) Francés. Buen nivel (lee y entiende) con estudios en el Colegio Secundario Monserrat de Córdoba y con práctica frecuente en visitas a la localidad de Zinal en el Val d'Anniviers en la Suiza francesa.
- 4) Alemán. Nivel elemental. Cursó en el segundo semestre del año 2019 en nivel básico de Aleman en el Goethe Institut de Córdoba.

3. MIEMBRO DE TRIBUNALES DE ADMISIÓN AL DOCTORADO O DE TESIS DE DOCTORADO.

1. Ha sido Miembro del tribunal de Admisión para ingresar a la carrera de doctorado de los siguientes candidatos:

En el año 2010 de María Angélica Peñas Defago y Mariana Manzo, en la Facultad de Derecho y Cs. Sociales de la UNC.

En el año 2011 de Marcela A. Rodriguez y Laura Sanchez en la Facultad de Derecho y Cs. Sociales de la UNC.

En el año 2012 de Gustavo Arballo, María Eugenia Monte y Laura Natalia Milisenda en la Facultad de Derecho y Cs. Sociales, UNC.

2. En el año 2010 ha sido evaluador externo del avance de tesis del doctorando Sebastian Cancio en el marco del seminario doctoral correspondiente al doctorado en Política y Gobierno de la Universidad Católica de Córdoba y el Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset de España, Universidad Complutense de Madrid.

3. Tribunal para evaluar la tesis de doctorado de Andrés Varizat, 2010, en la Facultad de Derecho y Cs. Sociales, UNC.

4. Ha sido integrante del Tribunal para evaluar la tesis de Maestría de Mariano Saravia (defensa oral el 3 de noviembre del 2011, en la Maestría en Relaciones Internacionales, CEA, UNC.

5. Ha sido integrante del Tribunal para evaluar la tesis de doctorado de Alfredo Espíndola, UNT, cuya defensa oral se realizó en la ciudad de Tucumàn, Argentina, el día 3 de diciembre del 2012.
6. Tribunal de la tesis de Maestría de Luis Diaz (Maestría en Derecho y Argumentación), año 2012.
7. En el 2012: tribunal de Admisión de la tesis de Juan Martín Carballo.
8. Tribunal en la tesis de Doctorado de María Teresa Piñero, cuya defensa oral se realizó el día 15 de Mayo de 2013.
9. Tribunal de tesis de maestría, año 2013, en la Maestría en Derecho y Argumentación, UNC: Diego Dei Vecchi (dictamen de aprobación presentado el día 14 de agosto del 2013) y Andrea Fasoli (dictamen de aprobación presentado el día 21 de febrero del 2014).
10. Tribunal de la tesis de Doctorado de A. Micaela Alterio en la Universidad Carlos III de Madrid, España. Defensa de la tesis, 22 de abril de 2015.
11. Tribunal en la Tesis de maestría de Juan Manuel Mocoroa titulada *La pesadilla de Linz es solo un sueño. A propósito del presidencialismo argentino, su estabilidad democrática y gobernabilidad* (132 páginas). Dictamen presentado a la Secretaría de Post-grado de la Facultad de Derecho y Cs. Sociales de la UNC, el día 9 de Abril del 2015.
12. Tribunal en la Tesis de maestría de Eliana Rabaza titulada *Responsabilidad internacional del Estado frente a la violencia de género* (110 páginas). Dictamen presentado a la Secretaría de Post-grado de la Facultad de Derecho y Cs. Sociales de la UNC, el día 9 de Abril del 2015.
13. Tribunal de tesis de Doctorado de Juan Ferrer en la Universidad Autónoma de Madrid, España, audiencia realizada el día 1 de febrero del 2016.

14. Miembro del Tribunal de Doctorado de la tesis de Martin Alejandro Zampino en la Universidad Nacional de Entre Rios, audiencia realizada el dia 2 de Agosto del 2017.
15. Tribunal de tesis de Maestría de Silvia Diaz titulada *El concepto de proteccion y las concepciones subyacentes* (102 páginas). Dictamen presentado a la Secretaría de Post-grado de la Facultad de Derecho y Cs. Sociales de la UNC, el dia 17 de Octubre del 2017.
16. Miembro del Tribunal de Admisión al Doctorado en la Facultad de Derecho, UNC, del abogado Carlos Ignacio Giuffré, 2017/8.
17. Tribunal de tesis de Doctorado de Romina Frontalini Rekers en la Facultad de Derecho, UNC. Defensa de la tesis, 19 de diciembre del 2018.
18. Miembro de tribunales de concurso en distintas instituciones y ocasiones: Iffap-UNC, Derecho Constitucional-UNC, Derecho Público-UNC.
19. Participó como miembro del Tribunal de admisión de doctorado del proyecto de tesis de Matias Gonzalez del Solar el dia 26 de Noviembre del 2019 en la Facultad de Derecho, UNC.

4. OTROS ANTECEDENTES RELEVANTES.

- 1) *Bachiller Humanista* del Colegio Nacional de Monserrat de la ciudad de Córdoba, en el año 1979. Obtuvo el ingreso directo a la Universidad Nacional de Córdoba por tener promedio superior de 8,21/10 en los dos últimos años de cursado.
- 2) *Auxiliar de 2da.* de la Facultad de Derecho y Cs. Sociales de la U.N.C. con tareas en el Instituto de Derecho Internacional Público de esa Facultad desde Septiembre de 1982 hasta Abril de 1985.
- 3) *Escribiente* en la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Córdoba en el Juzgado Civil y Comercial de 1a. Nominación de la Ciudad de Córdoba desde Abril hasta Agosto de 1982.

- 4) *Miembro Estudiante* del Instituto de Derecho Constitucional y Público Provincial Joaquín V. Gonzalez de la Facultad de Derecho y Cs. Sociales de la U.N.C. durante los años 1983 y 1984.
- 5) *Miembro Adherente* de la Asociación Argentina de Filosofía del Derecho durante los años 1985-6.
- 6) *Presidente*, electo por sus pares, de la Asociación de Profesionales Adscriptos de la Facultad de Derecho y Cs. Sociales de la U.N.C. en octubre de 1989 hasta el 1°. De Abril de 1990.
- 7) *Colaborador* en el dictado de la materia “Derecho Constitucional y Administrativo” a cargo del Prof. Dr. Ricardo Caracciolo en la Maestría en Administración Pública del IIFAP de la Universidad Nacional de Córdoba, en marzo, abril y mayo de 1990.
- 8) *Miembro* de la Asociación Argentina de Derecho Constitucional desde el 1991 a la fecha. En noviembre de 1991 se incorporó como Asociado y a partir del año 1997 es *Miembro Titular*.
- 9) Miembro desde el año 1991 hasta 1998 del “*Comparative Representation and Electoral Systems Research Committee of the International Political Science Association*”.
- 10) Colaboró en la elaboración de la nota “Reformistas y Antireformistas de 1993” aparecida en la Revista “Hoy La Universidad” de la U.N.C., Año III, No. 22.
- 11) Colaborador de los cursos de Post-Grado sobre “Metodología de la investigación jurídica” organizado por la Facultad de Derecho y Cs. Sociales de la U.N.C. y dirigido por el Dr. Carlos Ernst, durante los años 1993 y 1994.
- 12) Miembro del Instituto de Derecho Público del Centro de Investigaciones y Estudios Jurídicos (CIEJ) de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Río Cuarto, incorporado el día 21 de Mayo del 2013.
- 13) *Contratado* por el Gobierno de la Provincia de Córdoba desde Abril de 1992 hasta Noviembre de 1995 para asesorar en materia de técnica legislativa y elaboración de normas (se desempeñó, fundamentalmente, en la Dirección General de Estudios y Proyectos Legislativos del Ministerio de Coordinación cumpliendo funciones de Vice-director del mismo). En este trabajo realizó numerosos informes y dictámenes, en forma individual como conjunta con otros abogados de la Dirección.
- 14) *Contratado* por la Municipalidad de la Ciudad de Córdoba para asesorar sobre aspectos de técnica legislativa y elaboración de normas municipales desde Junio de 1996 hasta

Agosto de 1998. En este trabajo realizó numerosos informes, dictámenes y proyectos de ordenanza sobre temas directamente vinculados con el derechos constitucional y municipal. (Entre los principales proyectos elaborados se encuentran el de Código Electoral Municipal, el de los Institutos de democracia semi-directa, el del Código de Etica Pública, entre otros).

- 15) *Docente invitado* al Curso de Derecho Internacional Público “Juan Pablo II, IV Curso, Año 2000” organizado por la Universidad Nacional de Córdoba y la Universidad Católica de Chile, en el que trató, en cuatro horas cátedra en dos días a fines de Junio del 2000, la unidad relacionada con el tema Derechos Humanos.
- 16) Evaluador en el *Anuario* del Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales en distintas ocasiones, en la Revista *Derechos y Libertades*, en la Revista *Ragion Pratica*, *Iberoamericana*, *Revista Nordica de Estudios Latinoamericanos y del Caribe* y en otras publicaciones.
- 17) *Tiene habilitado* el ejercicio de la Abogacía en la ciudad de Córdoba desde su matriculación en el Colegio de Abogados en 1985 hasta la fecha.
- 18) Realizo un referato para la revista *NAD Nuovi Autoritarismi e Democrazie: Storia, Istituzioni e Società*, de la universidad de Milán. El texto evaluado es *Cuba: una costituzione per le sfide del XXI secolo* (29 páginas). Referato enviado el dia 27 de Mayo del 2019.
- 19) Evaluador en calidad de Especialista Externo en la Evaluación de Proyectos de Investigación UBACYT 2020 Modalidad II convocado por la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad de Buenos Aires (UBA). Envío del Dictamen el dia 3 de Febrero del 2020.
- 20) Presentó, junto con la autora, el libro de Natalia Monasterolo *Medidas de seguridad curativas y derechos humanos en Argentina. De la biografía a la teoría* (Editorial UNC, Córdoba 2019) en el marco de la Feria del Libro Córdoba, en el Cabildo de la Ciudad de Córdoba el dia 23 de Septiembre del 2019.
- 21) Presentó, junto con Flavia Dezzutto, Daniel Tortosa y la autora, el libro de Laura Cantore *Sexualidades cariotípicas y otras revelaciones* (Rubinzal Culzoni, Santa Fé 2019) el dia 24 de Octubre del 2019 en la Facultad de Derecho, UNC.
- 22) Evaluador en calidad de Especialista Externo en la Evaluación de Proyectos de Investigación UBACYT 2020 Modalidad II convocado por la Secretaría de Ciencia y

Técnica de la Universidad de Buenos Aires (UBA). Envío del Dictamen el día 3 de Febrero del 2020.

- 23) Integrante del Tribunal Evaluador designado por Resolución de Consejo Directivo N° 018/2021 en el Concurso Cerrado por Plan de Regularización y Fortalecimiento para cubrir cargos efectivos en el IAPCS, según Acta Paritaria N° 13/2018, para cubrir un cargo docente de Profesor Auxiliar Docente Graduado, dedicación Semiexclusiva en el área Derecho, Espacio Curricular: “Derecho Constitucional y Derecho Administrativo” – Expediente 1851/2018 Anexo 874/2018 en la UNVM. Resolución 18/21 del Decano del I.A.P Cs. Sociales de la Universidad Nacional de Villa María. La prueba de oposición y el dictamen se efectuaron el día 10 de mayo del 2021.
- 24) Realización de referato para la revista *Argumentos. Estudios transdisciplinarios sobre culturas jurídicas y administración de justicia* enviado el día 4 de Agosto del 2021.
- 25) Realizó la prueba de la Convocatoria Art. 73 CCT - Fac de Derecho 2018 para el cargo en el Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales el día 21 de Septiembre del 2021 la que resultó satisfactoria.

Córdoba, Febrero del 2022.